

## AYER FALLECIÓ DON LUIS BELLO

### Oscuro porvenir EL PARO OBRERO EN INVIERNO

Ya en más de una ocasión nos hemos ocupado del problema del paro obrero, incrementado extraordinariamente durante los dos años de desgobierno radicalcedista. Nuestras apelaciones a las autoridades para que prestaran atención a tan grave problema no han encontrado, a lo que se nos alcanza, la debida repercusión. Estamos abocados al invierno. El hambre y la miseria de las masas obreras sufrirá una nueva exacerbación en este tiempo, repitiéndose en los hogares proletarios el espectro de otras épocas de frío antierres.

Nuestras autoridades locales, tan atentas siempre a los intereses de las clases populares, tan preocupadas en todo momento con servir y atender las necesidades de los necesitados—buena prueba de ello son los intentos frustrados a tiempo, afortunadamente, de aumentar el número de los sin trabajo con los funcionarios municipales—tienen ante sí planteado, con caracteres de gravedad extrema, este problema fundamental. Ante él se nos ocurre preguntar a los regidores de nuestro Municipio qué han hecho para impedir que este invierno se repitan los espectáculos de hambre, miseria y desesperación de las clases modestas. Qué han hecho para que, en esta época invernal, cuyos alcores ya comenzamos a padecer, no padezcan de hambre y de frío, por falta de alimentos y albergue, los obreros necesitados, los desamparados de siempre, los que no tienen otro patrimonio que su trabajo.

Nosotros recordamos que en años anteriores acudían al lavadero de la Via Cornelia millares de obreros hambrientos, deseosos de emplear sus brazos. Entonces se especulaba por los que hoy dirigen la política municipal, acusando de tantos males al Ayuntamiento elegido el 12 de abril de 1931. Eran los republicanos y socialistas los responsables de que los trabajadores carecieran de trabajo. Y eran también, en consecuen-

(Continúa en segunda página)

MADRID. — Desde hace días se agravó el estado del ilustre político izquierdista don Luis Bello Trompeta, que padecía una enfermedad de estómago.

A consecuencia de ello fué preciso realizarle dos transfusiones de sangre sin que se consiguiera reanimarle. Como el estado del enfermo era cada vez más desesperado, se hicieron las gestiones precisas para conseguir que un hijo de don Luis, recluido en el Penal del Dueso, fuera puesto en prisión atenuada para acudir a su lado en los últimos momentos de vida.

LA MUERTE DE LUIS BELLO Madrid.—Durante todo el día de hoy fué decreciendo la pulsación del destacado diputado izquierdista. Varios íntimos y correligionarios le visitaron, sacando tristísima impresión.

Los pronósticos tuvieron, desgraciadamente, confirmación. A las once de la noche, aproximadamente, dejó de existir don Luis Bello.

Rápidamente se dió aviso a los más allegados correligionarios, que se personaron en su domicilio.

EL HIJO DE DON LUIS BELLO, A MADRID

Santofía.—Hoy salió para Madrid el hijo del diputado de Izquierda Republicana, don Luis Bello, al que se ha concedido la prisión atenuada, para que acuda junto a su padre en los últimos momentos de vida.

Iba acompañado por varios agentes de policía.

AZANA Y BARCIA VISITAN EL CADAVER Madrid.—Al tener noticia del fallecimiento de su ilustre amigo y correligionario don Luis Bello, acudieron a su domicilio destacados políticos republicanos de izquierda.

Entre los primeros en acudir, figuraba el presidente del mencionado Partido, señor Azaña y el jefe de la minoría parlamentaria, señor Barcia.

También comenzaron a llegar manifestaciones de pésame conforme iba divulgándose por Madrid la fatal noticia. Son numerosas las personalidades que en la noche de hoy han desfilado por el domicilio del ex director de "Luz" depositando tarjetas y firmando en pliegos colocados al objeto.

N. de la R.—Ha muerto don Luis Bello. La noticia —confesémoslo— nos ha sorprendido. Aún tenemos presente en nuestro espíritu la cara de satisfacción, de intensa y honda satisfacción con que Luis Bello asistió al acto socialista del 15 de septiembre en nuestra plaza de toros. No deturba su semblante la menor amenaza de tan triste desenlace. Estaba enfermo, sí; pero su salud estaba quebrantada más en lo moral que en lo espiritual. Porque Luis Bello ha sufrido como otros hombres iz-

quierdistas los zarpazos de la reacción en la loca carrera emprendida después de octubre. Un hijo suyo hay en el Dueso, condenado por los sucesos de octubre. ¡Con qué tristeza y emoción nos hablaba de él en los breves momentos que nos dedicó en aquel 15 de septiembre!

Luis Bello luchó siempre incansablemente en la tribuna política y en la prensa. "Luz", aquel periódico nacido en Madrid como consecuencia del gesto gallardo de unos periodistas, fué pilotado en alguna de sus mejores épocas por el hombre todo afabilidad, todo cariño y abnegación que era Luis Bello.

Diputado en las gloriosas Cortes Constituyentes, puso a contribución todo su esfuerzo para que la República fuese lo que el pueblo quería: libertad y democracia, justicia estricta. Vió cómo se iniciaba esta esperanza, pero ha muerto sin verla conseguida plenamente.

La parca insaciable se ha llevado a un luchador izquierdista. La República pierde con la muerte de Luis Bello uno de sus más encendidos luchadores. Hoy, mañana quizás, millares de ciudadanos acompañarán su cadáver hacia la última morada. Allí, en espíritu, está LA REGION, que hora como cosa suya la pérdida de un adalid de la causa democrática, tan caracterizado como este militante de Izquierda Republicana.

## Sonroja ver la cobardía con que se mueve la reacción para con este periódico, pretendiendo su desaparición

No sabemos cuál hacer resaltar más, si la cobardía de la reacción moviéndose en las sombras para decretar la muerte de LA REGION, o si la cobardía de formar todos nuestros adversarios un solo ejército para atacar a un hombre; pero si las dos cosas juntas, una de ellas solamente es motivo más que suficiente para avergonzar a toda persona digna, a toda persona honrada, y más a cuantos concejales se inclina a dar paso a toda injusticia de la clase de la

que se pretende hacer con este periódico. Como han visto que LA REGION ha sorteado temporales, furiosos huracanes y tempestades sin abatirse, se disponen a poner en juego los votos de algunos ediles para que recaiga un acuerdo en el que vaya adscrito la suspensión de este periódico. Y vamos a explicarnos.

Ya sabéis nuestros lectores que la más exquisita de la caverna que rodea como vecindad a LA REGION se quejó de que nuestras máquinas metían ruido por la noche, y elevaron una instancia al Ayuntamiento en este sentido, diciendo la Comisión que entiende en esta clase de asuntos EL QUE SE PROHIBA EL FUNCIONAMIENTO DE NUESTRA MAQUINA DE IMPRIMIR, ACUERDO QUE EN LA SESION QUE CELEBRARA HOY EL AYUNTAMIENTO HABRA DE DISCUTIRSE. ¿Cabe mayor atropello a una industria? ¿Se puede admitir que a un periódico, por sus ideas, se le combata con armas de esta naturaleza? ¿Es posible que la Corporación, por la fuerza de sus votos, adopte en firme este acuerdo que propone la Comisión? ¿Son tan cobardes nuestros adversarios que a la vista de que no ha habido fuerza alguna que nos destruya se dispongan al asesinato con las agravantes más repulsivas?

Hagan lo que quieran los ediles. Estamos dispuestos a luchar contra ellos para defender nuestros derechos, y quizás con esta inquebrantable decisión, con esta nueva fase del combate que sostenemos y del que las izquierdas y la clase trabajadora debe darse cuenta para comprender lo que significa en la política este periódico; quizás, repetimos, esta nueva acometida sea para que LA REGION salga más fortalecida y haga frente a todo evento como no se puede soñar. Hace mucho tiempo que dijimos

que sólo matándonos, que sólo enterrándonos en Cirigo, calláramos y se acabaría todo, y como para esto no ha habido valor, aunque sí ganas y propuestas, dejamos sellado el que si el Ayuntamiento acuerda la suspensión del funcionamiento de nuestras máquinas, prometemos volver a aparecer con más empuje, con más bríos en un corto plazo. ¿Lo oye la reacción? Ya lo saben. Ahora a esperar el resultado de la sesión municipal de hoy.

### Consulado mejicano

## Información radiotelegráfica de Méjico

México.—San Luis de Potosí. Calumniada y vilipendiada la Escuela Socialista—que responde a una necesidad de la Revolución y es un producto espontáneo de una evolución nacional. Si la clase capitalista utilizó la escuela antigua para prolongar su dominación espiritual y económica, ¿por qué se le niega a la Revolución el derecho de crear su escuela que es la medula primordial del nuevo México que se está construyendo? La escuela socialista no trata de disolver el hogar, arrebatando a los hijos a sus padres, sino que, por el contrario, fortalecerá los vínculos familiares, haciendo del hombre, la mujer y el niño entidades morales aptas para la vida colectiva. Estas tres afirmaciones concretas son el espíritu de la cierta exposición hecha por el señor presidente del Comité ejecutivo nacional del Partido Nacional Revolucionario ante los contingentes agraristas del Estado de San Luis de Potosí, en la segunda y última jornada de trabajos del Quinto Congreso Estatal para la Unificación campesina.

La historia del desenvolvimiento ideológico del país, la antigua hacienda de arraigo español frente a la nueva táctica de explotación de la tierra, la inutilidad innegable de la escuela laica implantada el año 57, pero también su condición delimitada frente a las inquietudes y aspiraciones actuales del movimiento social en México, fueron las afirmaciones hechas, con las palabras sencillas y recias, por el señor licenciado Portes Gil, ante las Delegaciones agrarias, oyendo al final de su discurso el aplauso unánime de las masas.

Una excitativa del señor presidente Lázaro Cárdenas a todos los deportistas de la República.—Deben formar en el desfile de la Revolución del día 20. México va hacia la solidaridad de modo recto. El deporte, que es un fin social, deberá participar en esta fiesta, llena de luz y de juventud, para recordar a la Revolución mexicana. Así habló en nombre del presidente, general Lázaro Cárdenas.

### En la Diputación

## AYER CELEBRÓ SESIÓN LA GESTORA

En la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Teira y con asistencia de los gestores señores Fontecha, Velasco, Basoa, Barros, De la Torre y Soberón, se celebró la sesión semanal de dicha Comisión.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió comienzo a la lectura de expedientes y solicitudes, empezando por la de un vigilante de la Casa de Asistencia Social, que pedía quince días de permiso, siendo concedida.

Igualmente se concedió el anticipo reintegrable de dos mensualidades de sueldo, a un funcionario administrativo que lo solicitó.

Se autorizó a don Hilarión Rugarma para que corte unos árboles de su propiedad en Hazas en Cesto.

Fué leída la certificación de obras ejecutadas en el camino de Bareyo a la carretera de Escalante a Villaverde de Pontones, la cual asciende a 3.980 pesetas.

Asimismo, las de obras ejecutadas en el edificio en construcción de la nueva Diputación, que importan pesetas 71.203. Y 122.196, las ejecutadas en el pabellón de la Casa de Asistencia Social.

Se concede un socorro de 75 pesetas para lactancia de hijos gemelos, y varios ingresos en la Casa de Beneficencia.

Fué aprobada la cuenta de medicamentos para la Casa de Maternidad y Jardín de la Infancia, que importa 247,50 pesetas.

Se autorizó al farmacéutico provincial para la adquisición de medicamentos con destino a la farmacia.

Fué aprobada una factura del señor Moro, de dos vagones de harina para la panadería provincial, importando 6.542 pesetas.

Se aprobaron las cuentas de gastos menores de la misma durante el mes de octubre, importando 434,75 pesetas, y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las doce y veinte de la mañana.

### En nuestro puesto

## Del expediente sobre el Sanatorio de Pedrosa

Se nos asedia a preguntas acerca del resultado del expediente mandado incoar por el gobernador civil, señor Sánchez Campomanes, en averiguación de cuanto se denunció desde estas columnas y relacionado con lo que viene ocurriendo de extraño en el Sanatorio de Pedrosa.

A todas estas interrogaciones damos la misma contestación. La autoridad solicitó de la Prensa no hiciera mención de este asunto, interin se instruya el oportuno expediente. Ese es el motivo de nuestro silencio.

Fero siendo ese el motivo de no haber vuelto a mencionar lo de Pedrosa, no quiere decir que hayamos dado por terminado cuanto con este asunto se refiere, esperando solamente para continuar sobre lo mismo, el que la autoridad dé a la publicidad lo que a la publicidad prometió del expediente incoado.

A pesar de estar este asunto reunido de plañaguados, pretendiendo encauzarle por derroteros de amenaza para nuestro director, por la calidad y parentesco del director del aludido Sanatorio de Pedrosa, con cierto se-

ñor de la Justicia, no nos arredrará llegar hasta donde sea preciso dentro de la más estricta justicia y exactitud en cuanto digamos.

El lunes último, o sea anteayer, una Comisión de padres o familiares de enfermos de dicho Sanatorio visitó al gobernador, entregando un escrito a la autoridad en ruego de que se hiciera público el informe emitido. Comisión ésta que a la vez nos visitó a nosotros interesándonos nos mostráramos parte en este asunto del Sanatorio, excitando el celo de cuantos puedan subsanar los defectos que se sienten en la asistencia de dichos enfermos.

Bien probado tenemos en la lucha continua que venimos sosteniendo en el periódico, el escaso temor albergado para cuanto pudiera emanar de toda campaña; pero en este caso, hemos de aguardar el informe que facilite la autoridad de cuanto se ha actuado, poniéndonos a la disposición de los enfermos hasta la total enmienda de cuanto se nos denuncia o hasta el total encauzamiento de lo que venía siendo el Sanatorio de Pedrosa.

Es lo único que hoy decimos.

# Por la Montaña

## LA REGION, en Torre-lavega

**Contra la pena de muerte**  
La repulsa del pueblo español hacia la pena de muerte es unánime, y en todos los momentos se ha manifestado, máxime en estos instantes en que amenaza la ejecución de algunos compañeros, que creyendo llegada la hora de realizar el humano ideal de sus ensueños, se lanzaron en aquel memorable movimiento hacia la conquista sagrada de la meta de la justicia.

Así hoy, de todos los rincones de esta España dolorida, surgen voces de protesta y solicitudes de indulto. Todos los núcleos obreros y grupos de hombres que aniden en sus corazones ideales de justicia, dirigen telegramas a los altos poderes en demanda de humana justicia.

Damos cuenta a continuación de algunos que desde Torrelavega se han cursado por los obreros mineros de Reocín, Hinojedo, amigos del Ateneo Obrero, de los que destacan por lo expresivos y sinceros:

"Mil doscientos mineros Reocín, interpretando verdadero sentido justicia, exigen indulto camarada Prieto y demás condenados última pena, reiterando repulsa pena de muerte."

"Es inhumano, antidemocrático, aplicar penas de muerte para reprimir movimiento renovador octubre. En nombre de la justicia exigimos indulto, y hacemos fervientes votos por una situación en que hayan desaparecido estos métodos represivos y se humanice ortopedia vergonzosa leyes de excepción. -- Partido Federal de Torrelavega."

"Obreros Hinojedo exigen indulto Florencio Prieto y demás condenados última pena expresando repulsa pena de muerte. Justicia social y no más ejecuciones."

"Para todos los condenados a muerte solicitamos indulto, y repetimos nuestro desprecio a la pena de muerte y leyes excepcionales que pugnan con el sentido equitativo de la justicia social y humana.--Los Amigos del Ateneo Obrero."

Estos telegramas han sido dirigidos al presidente de la República y al presidente del Consejo de ministros.

**¡Indulto, indulto!**  
**Rectificación del censo electoral**

Se advierte al público que a partir de día 5 han sido expuestas en el palacio municipal las listas del censo electoral, y se ha abierto el período de reclamaciones.

Así, recomendamos se pasen a comprobar si están incluidos en el censo individuos de ambos sexos para, en su defecto, hacer la reclamación procedente.

**De quintas**  
Se ruega a los mozos cuyos nombres y apellidos se indican a continuación se presenten en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, con el fin de ser enterados de asuntos de quintas que les interesan:

Manuel Alonso Ruiz, Eulogio Covián Camino, Adolfo Gutiérrez Ruiz Sánchez, Eduardo Perales Fernández, Angel Ruiz Urbistondo, Julián Pérez Ceballos, Miguel Bolado Alvarez, Ignacio García García, Juan González Blanco, Dionisio Remy Freney, Cayo González Bermejo, Elías Estrada Herrera, Guillermo Pérez Zabala, Francisco Gutiérrez Díaz, Gabriel Quevedo Corral, Vicente Ceballos Bourgón, Emilio del Estal Madrazo,

Valentín Mazón López, Amador Fernández Munárriz, José Pérez Lanza, Aurelio Ceballos Ceballos, Bernadino Inés Quintanilla, Tomás Gutiérrez Pereda, Angel Balbás Rebolledo, Ernesto Moreno Peña, Guillermo García Gómez, Lucas Sánchez García, Adolfo Mazón Calderón, Julio García García, Antonio López Varela, Antonio García Vázquez, Angel Rubio Herrero, Joaquín Ruiz Ruiz, Agusain Carral González, Tomás Gómez Arozamena, Alberto Leroy Gómez, Ricardo López Arenas, Jesús Fuente-cilla Díaz, Gilberto Uriel Glaría, Primitivo Sedano Gómez, Eleuterio Gutiérrez Eguren, Delfín Puras Gusti-ola y José San Emeterio Fernández.

**De regreso**  
Hemos saludado al amigo Alberto Tresgallo, que ha regresado de Madrid, donde ha permanecido una temporada obligado por necesidades de su profesión.

**Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal**

Aprobación de los extractos de acuerdos adoptados en el mes de octubre y distribución de fondos para el corriente mes.

Aprobación provisional de las cuentas de presupuestos correspondiente al ejercicio de 1934.

Escrito de doña Antonia Martínez, solicitando autorización para apertura de un establecimiento de venta de cacharros de barro en Sierrapando.

Idem de don Santiago Villaverde, para establecer un taller de vulcanizado en la planta baja de la casa número 1 de la calle de Ruiz Tagle.

Idem de don Julio Gómez Oviedo, para reparar el tejado de una casa en Tanos.

Idem de don Mariano Bazús, para apertura de un despacho para la venta de carnes en Tanos.

Idem de don Vicente Trueba, para servicio de agua para obras en Sierrapando.

Concesión de autorización a don Manuel Palacio, para instalar un motor en la casa número 3 de la calle del Limbo.

Informes.  
Nómina de jornales.  
Cuentas.

Proposiciones, ruegos y preguntas.

**De viaje**  
Nuestro particular amigo el inteligente empleado de la Compañía del Ferrocarril Cantábrico, Manuel Gutiérrez, ha salido con su familia para Riclones, donde pasará unos días. Buena estancia deseamos al amigo Manolo.

Gómez Peláez.

## Cabezón de la Sal

**Aquella dinamo que fué nuestro orgullo...**  
(Conclusión.)

El traslado de la dinamo, la grande, la buena, fué incoloro. Faltó la organización de un traslado solemne y espectacular, de una manifestación monstruo y apoteósica, para enseñar a los extremistas insatisfechos autores de una campaña, plúmbea y sonora, de difamación y descrédito, cómo se trabaja y se labora por la gloria de la Patria.

Mas en esto, como en "lo del triángulo", como en todo, resplandece la modestia concejil. Nadie se entera de sus buenas obras hasta que transcurriendo el tiempo, se vuelven malas. Más que la instalación y prueba de la dinamo, interesaba el pago de la factura de reparación, hecho el pago con rapidez eléctrica. ¡Pobre caja de caudales!

Así, cuando transcurridos seis u ocho meses, se echó mano de la arrinconada dinamo para hacer la prueba de funcionamiento y contrastar la solidez de los conocimientos electro-políticos del "desmontador", trabajaba de un modo extraño. Daba tres vueltas y media, producía unos chillidos escandalosos y adquiría una temperatura comparable a la de la lava volcánica.

Los talleres de Santander que arreglaron la dinamo pequeña garantizaron su buen funcionamiento durante un año, siendo de su cuenta cuantos gastos, incluso viajes, originase el funcionamiento defectuoso de la misma. Idéntico compromiso adquirió el "técnico" de Astillero, y cuando después de mil cartas y llamadas telefónicas comparecía por aquí, venía a ver la dinamo, sólo a verla... ¡ah! y a comer de fonda.

Era inútil que se le demostrase que el calor desprendido de la dinamo obedecía a defecto del montaje. Ací estaba Rassar Ado, con su famoso libro, que en la página 33 decía: "El calor desprendido durante el funcionamiento de las dinamos, obedece a unas corrientes parásitarias, llamadas de Foucault, que aparecen en la armadura. Se cortan..." Y daba unos cuantos consejos técnicos, cumplidos todos fielmente, meticulosamente, durante el montaje.

Había, pues, que buscar nuevos pretextos para acallar las vergonzosas murmuraciones de la "encanallada chusma". Y de deducción en deducción, de abstracción en abstracción, en un lento y largo rosa-

¿Quiere usted abrigarse por poco dinero?

Pues acuda a

# "EL PISO"

PLAZA VIEJA, 6, 1.º

Donde encontrar

ará artículos de invierno muy fuera de precio.

rio de fatiga mental se llegó a una consecuencia, que se entronizó solemnemente como una nueva "categoría lógica", inédita hasta el presente: la dinamo durante su larga estancia en Astillero estuvo constantemente oyendo hablar mal de Azaña. Sabe que es judío, masón, encarnación de la anti-España. Si se "calienta" es por la preponderancia adquirida por el espíritu del mal: Azaña.

Ante esto, la suerte de la dinamo está echada. Su avería es irreparable, definitiva, tanto como lo es la popularidad de Azaña, que llega hasta las más altas crestas del Himalaya. Ahora que nuestra dinamo acabó para siempre; llorémosla por perdida, y esta noche, de "rodillas sobre el lecho, con las manos en el pecho", entonemos sentidos funerales, de ínfima categoría, a la memoria de aquella dinamo que fué nuestro orgullo.

La capilla de Campo.

El edificio-capilla de la Virgen del Campo se halla desde hace tiempo clausurado. Se clausuró por orden del disparo, visto el estado de ruina que ofrecía. Los cabezonenses natos ya no tienen ningún cariño hacia ese edificio-capilla, porque ya no está allí la venerada imagen de la Virgen del Campo.

Por lo tanto, su edificio debe ser derruido inmediatamente antes que su derrumbamiento dé origen a una seria catástrofe. El transeúnte que por allí pasa y los vecinos colindantes se duelen de la pasividad de las autoridades civiles y eclesiásticas.

¿Por qué no se ordena inmediatamente la demolición de esa capilla? En el caso de ocurrir alguna desgracia, el pueblo señalará a su ilustrísima, al cura y al Ayuntamiento. ¿Era más urgente el cine del "triángulo" que la demolición de la capilla del Campo. Por lo que hemos visto, sí.

M. de la Coterá.

Astillero

Agrupación Socialista de Astillero

Por la presente se convoca a todos los afiliados a junta general ordinaria, para el sábado próximo, día 9,

# Los Deportes

## MARCHA

### El Gran Premio Lorrain

París.—Se ha disputado el Gran Premio Lorrain de marcha atlética. El recorrido era de diez kilómetros. Venció Sperrkoff en 56 m. 3/5.

### La Copa Reouil

París.—Se celebró la marcha atlética denominada Copa Reouil, en la que resultó vencedor Vosjt, que cubrió los 25 kilómetros que comprendía la prueba en 2 h. 20 m. 10 s.

## BOXEO

Arambilet acabó con Allende en seis rounds, probando una vez más su buena clase de estilista y su indiscutible derecho de aspirar al título de campeón nacional. No creemos que le salga a camino otro paisano más.

\*\*\*

Ruiz, el poulain de Bustanante, aceptó el reto de Ulicer. Esto nos dijo el "marager", añadiendo: "Ningún nombre de mi sala reclama reto alguno. Todos están preparados para hablar en el ring."

\*\*\*

Y a propósito de la sala de Bustanante, le preguntamos por Alexis, haciéndonos creer que éste se pegará en plazo muy corto con su eterno rival, Pastor Milanés. Bien, muy bien; pero a ver si se alarga la distancia. Entonces, veremos qué pasa.

\*\*\*

Ya tenemos otra vez en Santander a Mariñas, de vuelta de Barcelona. Dice que se ha entrenado con "figuras" y que tiene grandes deseos de demostrarlo por qué.

\*\*\*

Todo se vuelven retos. Alexis a Pastor. Elicer a Ruiz; y nosotros pidiendo que se acabe todo eso: que las cosas de boxeo se ventilen en el ring.

Así es que a "pegarse" y no mostrarse tan "valientes" en los periódicos.

C.

## Los encuentros de Paulino en Norteamérica

Nueva York.—El encuentro de Paulino Uzcudun con el negro Joe Louis no se celebrará en el Madison Square Garden. Tendrá lugar en el Coliseum, donde actualmente se efectúan trabajos para ampliar en 16.700 plazas más el aforo del local.

Uzcudun ha recibido proposiciones para celebrar un combate con el ex campeón Max Baer. Se le ofrece una garantía 30.000 dólares. El match tendrá lugar en California.

## El campeón europeo de los moscas

París.—Bruselas y Casablanca se

a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda.

## Aviso importante

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes, tanto varones como hembras, que tienen el deber de interesarse por su inclusión en las listas del Censo electoral, debiendo pasarse, para tal fin, por la Casa del Pueblo, San José, 27, donde se les facilitará los informes necesarios, debiendo verificarse esto antes del 20 del corriente mes.

disputan el honor de ser escenario del encuentro entre Huguenin y Kid Dawis, en el que se pondrá en juego el título europeo de los moscas. Parece que en estas pretensiones ha triunfado Casablanca y que en dicha población se celebrará el sensacional combate el día 17 del mes actual.

## CICLOPEDESTRISMO

### Triunfo de Bertellin

París.—Con la participación de 68 corredores esha celebrado una prueba ciclopedestre en la que triunfó BBertellin, que empleó en recorrer los 15 kilómetros 35 m. y 7 s.

## TENNIS

### Vines sufre un accidente.

Nueva York.—Vines ha sufrido un accidente de automóvil a consecuencia del cual padece agudos dolores en una pierna. Tendrá que permanecer en cama tres meses, cuando menos, y se desconfía d que pueda volver a actuar en tennis.

## FUTBOL

### Campeonato canario

Las Palmas.—Se celebró el segundo partido del campeonato canario de futbol.

El Atlético empató a dos tantos con la Unión Marina.

## MOTORISMO

Madrid.—Para el próximo domingo organiza el Moto Club de España una prueba de regularidad llamada "Vuelta a los Puertos", con un recorrido de 157 kilómetros.

Los premios serán el Trofeo Quijpo, que se disputa por primera vez, y dos copas y dos medallas del Moto Club para el primero y segundo clasificados en las categorías de motos y coches.

La inscripción se cerrará el próximo día 9.

oooooooooooooooooooo

## El paro obrero en invierno

(Viene de primera página)

cia, los responsables de que el hambre se enseñoreara en los hogares proletarios. Olvidaban, sin duda, los impugnadores del Municipio democráticamente elegido que eran sus amigos y correligionarios, los componentes de la llamada "grandeza" los causantes de aquella situación. Ellos tenían en sus manos los resortes de la economía. Y, para hundir a la República, paralizaron las obras en construcción, huyeron de España con sus capitales. No había, pues, más responsable que ellos de la crisis de trabajo producida en la República, cuando ésta estaba gobernada por elementos republicanos auténticos.

Hoy parece que eso se ha olvidado. Nuestros ediles, amigos de los evasores de capitales, de los contrabandistas del dinero de entonces se hallan en una situación mucho más grave que aquella creada por sus coetáneos. Hay hambre y miseria que aumentará al advenir el invierno con su crudeza. ¿Qué ha hecho, qué hace el Ayuntamiento para prevenirse contra esto? ¿Qué se hace para impedir el hambre de los modestos obreros en este invierno de 1935? Creemos que no será mucho pedir que se nos responda a estas preguntas. No con palabras y buenas promesas—que ya estamos hartos de escucharlas—, sino con hechos que impidan realmente tanta desolación y miseria.

**Gran Kursaal LA TIERRUCA**  
SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Mañana, jueves, grandioso debut

# STELLA

VEDETTE FRIVOLA

Todos los días Variedades 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.

## ¡OBREROS!

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontrará carbones de madera y piedra, lejías, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7  
**LA PRONTITUD**  
Servicio a domicilio. - Telef. 3764

## HERMANOS PALACIO

# CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO  
TORRELAVEGA

# LUCHA DE CLASES

## Tribunales de trabajo

### Avenencia en unas reclamaciones por diferencias de salarios.

Como estaba anunciado, se celebró el acto de conciliación entre numerosos obreros de las Minas Heras-Pámanes y la representación de la mencionada empresa como consecuencia de la reclamación de diferencias de salarios formuladas por los primeros.

En el acto hubo avenencia, comprometiéndose la representación patronal a abonar lo reclamado a los obreros Emilio García, Benjamín Carbarga, Segundo Campo, Manuel López, Manuel Sáinz, Eleuterio Agudo, Julián Cadavid, Valentín Martín, Francisco de la Hoz y Manuel Pino.

El resto de los reclamantes no consiguió la avenencia, por lo que se celebrará el juicio oportuno.

### Pendiente de juicio, por vacaciones.

También se celebró la conciliación por reclamación de vacaciones retribuidas entre todos los obreros que en la actualidad no trabajan en las mencionadas minas de Heras-Pámanes y la representación de la empresa.

En el acto no hubo avenencia, por lo que se celebrará el juicio, cuya fecha se anunciará oportunamente.

Los obreros afectados por esta reclamación son cerca de ciento.

### Antonio Ramos visita al delegado de Trabajo.

Ayer por la mañana visitó al delegado de Trabajo el diputado socialista por Santander Antonio Ramos, acompañando a una Comisión del Sindicato de Peluqueros, para denunciarle diversos casos de infracción de bases de trabajo por parte de los patronos del mencionado gremio.

En la denuncia se señalan casos concretos en que los mencionados patronos han infringido las bases, como lo prueba el hecho de que la misma fuera acompañada de diversas actas de infracción levantadas por el inspector de Trabajo.

### Una nota de la Delegación de Trabajo.

En la "Gaceta" del 3 de septiembre último se publicó el decreto fijando para la obtención y renovación de las cartas de identidad profesional de ciudadanos extranjeros. Cumplido el plazo que dicho decreto señalaba, se ha concedido una prórroga de dicho plazo en orden del Ministerio de Trabajo, publicada en la "Gaceta" del 2 de los corrientes, que dice lo siguiente:

Primero.—Que se prorrogue hasta el día 30 de noviembre próximo el plazo señalado en el decreto de 29 de agosto último, para solicitar la renovación de las cartas de identidad profesional de los trabajadores extranjeros.

Segundo.—Que en el término de esta prórroga deberán solicitar igualmente la correspondiente carta de identidad profesional, los trabajadores extranjeros que se encuentren en España antes de expirar este nuevo plazo y estén comprendidos en los preceptos del decreto mencionado.

Tercero.—Que para la solicitud de renovación y de nueva petición se seguirán las normas señaladas en el decreto de referencia y que se cursarán por conducto de las respectivas delegaciones provinciales de Trabajo.

Cuarto.—Que para dar mayor publicidad a estos preceptos, los delegados de Trabajo cuiden de darlos a conocer insertándolos en el Boletín Oficial y periódicos de más circulación de sus respectivas provincias.

En su virtud, todos los trabajadores extranjeros, que aun no lo hubiesen hecho, deberán solicitar sus cartas de identidad profesional inexcusablemente antes del día 30 del corriente, debiendo hacerlo conforme a las normas establecidas por el citado decreto y por conducto de las Delegaciones de Trabajo, de las que pueden solicitar las informaciones que interesen, bien entendido que, transcurrido este nuevo plazo sin haber formulado la correspondiente solicitud, los interesados no tendrán derecho a reclamación alguna.

## Señalamientos ante los Jurados mixtos

### Primera Agrupación

Día 6 de noviembre. Conciliación por salarios. Bernardo Soto Arranz, contra María Asunción Torralbo. Jurado mixto de Comercio en general (Sección de Viajantes).

A las cuatro y media de la tarde. Conciliación por salarios. Manuel Valle Granda, contra la superiora del Convento del Canal. Jurado mixto del Trabajo Rural.

A las cuatro y media de la tarde. Conciliaciones por salarios y horas extraordinarias. Manuel Rueda Fernández, contra Secundino Ruiz. Jurado mixto del Trabajo Rural.

A las cinco menos cuarto de la tarde. Conciliación por salarios. Benito Barroso, contra Modesta Diego. Jurado mixto del Trabajo Rural.

A las cinco de la tarde. Conciliación por salarios. Antonio Gómez, contra Eloy Fernández Landa.

### Segunda Agrupación

Día 6.—A las cuatro de la tarde. Conciliación por despido. Terenciano Conejo contra Cortes. Jurados mixtos de Transportes terrestres (Tracción mecánica).

Día 7.—A las cuatro de la tarde. Conciliación por vacaciones retribuidas. Carmen Díaz contra Ontañón. Jurado mixto del Vestido y Tocado.

Día 8.A las diez de la mañana. Amilcar Esperanza contra Garmendia. Conciliación por reclamación de salarios. Jurado mixto de Oficinas.

A las diez y media. Juicio por despido, salarios y horas extraordinarias. Mateo Orallo contra Gonzaga. Jurado mixto de Contratas ferroviarias.

Día 9.—A las diez de la mañana. Dolores Rodríguez contra B. Gómez. Conciliación por reclamación de salarios. Jurado mixto de Porteros.

A las once y media. Conciliación por incumplimiento de acuerdo. Manuela Villar contra Calderón García. Jurado mixto de Porteros.

A las doce. Conciliación por horas extraordinarias. Mateo Argüeso contra Martínez Pinillos. Jurado mixto de Transportes terrestres (Sección mecánica).

A las doce y media. Conciliación por reclamación de salarios. César Velarde contra Constructora Naval. Jurado mixto de Construcciones navales.

## Convocatorias

### Agrupación Instructiva de Dependientes municipales.

Esta Agrupación celebrará junta extraordinaria, hoy miércoles día 6, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y cinco y media en segunda, en su domicilio social, Alameda de Jesús de Monasterio, número 24, primero, con el siguiente orden del día:

Primero. Gestión de la Comisión nombrada últimamente.

Segundo. Situación de los interiores, con arreglo a la ley Municipal. A esta junta asistirá, como en otras anteriores, el abogado don Isidro Mateo.

### Obreros Cocineros

Se pone en conocimiento de los obreros cocineros de esta localidad, que con previa autorización de la autoridad, se celebrará Junta general, hoy día 6 a las 4 de la tarde, en Segismundo Moret, número 5, bajo.

Sindicato de la Construcción de Santander y su radio (C. N. T.)

Se convoca a todos los albañiles de Santander a una reunión, que se

celebrará mañana, jueves, a las 6 de la tarde, en el local de los Tabaqueros, Segismundo Moret, número 4.

Como los asuntos a tratar son de una gran importancia, se ruega a todos los compañeros su asistencia, pues dadas las injusticias que algunos patronos están cometiendo, aprovechándose de las actuales circunstancias, y para dar al traste con ellas, es necesario todo el cañor y la fuerza que da la unión de todos los albañiles de Santander y su radio.

Compañeros, acudid todos.

Sindicato Marítimo La Naval.

Se ruega a todos los compañeros del Comité y directivas de las diferentes secciones, acudan a una reunión hoy, a las cuatro de la tarde, en el local de los Tabaqueros, para un asunto de interés.

## Otras noticias

### La reglamentación del trabajo a bordo.

El ministro de Trabajo ha publicado una disposición rectificando errores padecidos en la inserción en el periódico oficial de las bases para reglamentación de trabajo a bordo.

El artículo cuya redacción se rectifica es el tercero, que quedará redactado de la siguiente forma:

"Artículo tercero.—La jornada de trabajo del personal de fonda se ajustará a lo que preceptúan los artículos 71 y 72 de la ley sobre jornada máxima de trabajo.

El capitán o patrón, cuando mande buque, no tiene señalada jornada de trabajo.

La jornada de trabajo de los guardianes estará a lo dispuesto en el artículo 108 de la ley sobre jornada máxima de trabajo."

Para remediar el paro obrero

## Construcción de cinco casas de siete pisos

Hoy serán presentados por el notable arquitecto don Mariano Lastra, los proyectos par la construcción de cinco casas de siete pisos que se levantarán en el solar existente en la calle del General Espartero, cerca de Puertochico, y en el que en la actualidad hay establecidas unas bollerías.

Las mencionadas casas serán las de más altura de Santander, y al parecer se levantarán dos de ellas con fachadas a General Espartero y las tres restantes a la calle de Peña Herboza.

Las cinco casas tendrán un total de setenta habitaciones - viviendas y tres grandes almacenes ogarajes.

Con referencia al proyecto, la firma del señor Lastra es garantía suficiente de la perfección del mismo, pudiendo por ello asegurarse que la construcción del mencionado grupo de casas no sólo contribuirá a aliviar en gran parte el paro obrero en el ramo de la edificación, sino también, además de contribuir a resolver el problema de la vivienda, beneficiará notablemente el aspecto de la calle donde serán construidas.

### Das casas en el ensanche de Maliaño, y otra en la calle de Madrid.

Como una buena noticia nunca viene sola, hemos también de mencionar la próxima construcción, en la calle 7.-D. del ensanche de Maliaño, de dos casas con un total de veinticuatro habitaciones que edificarán los señores Anuarbe y Compañía y otra de doce habitaciones, que será levantada en la calle de Madrid, por don Francisco Galán, y que, como las que mencionamos anteriormente, ayudarán a solucionar el paro obrero en nuestra ciudad.

# CURIALES Y PROCESADOS

### Pleitos de divorcio

El Tribunal de la Sala única de la Audiencia, vió ayer los siguientes pleitos de divorcio, que quedarán pendientes de sentencia:

Doña María del Carmen Llama Sierra, contra don Alejo Cobos. Actuó como abogado el señor Cerro y como procurador el señor Bascónes.

Doña Valeria Teja, contra don Indalecio Teja. Como abogado y procurador intervinieron los señores Fernández y Cuevas, respectivamente.

### Deliberaciones sobre pleitos contenciosoadministrativos

También se ocuparon los magistrados en el día de ayer de varios pleitos contenciosoadministrativos, deliberando sobre los siguientes:

El promovido por don Marcelino Jorganes Roza contra la Alcaldía de Boreyo, en el que actuó como procurador el señor Cubría, y como ponente el señor Aparicio.

El seguido a instancias del procurador señor Torre, en nombre y representación de la Compañía Bois Minings Company Limited contra el Tribunal económico, actuando como abogado el señor Ceballos (C.) y como ponente el señor Muela.

Ambos pleitos quedaron pendiente de sentencia.

### Dos juicios pendientes de sentencia

Vistos los anteriores pleitos de divorcio, el Tribunal se constituyó en ordinario, para ver y fallar la causa seguida por el Juzgado de Reinosa contra Dionisio Lagarza Martínez. Según el sumario, el 12 de septiembre de 1934, el procesado hirió a Vicente Moreno en el pueblo de Polaciones de Yuso, lo que para el fiscal, señor Divar, significa un delito de lesiones, por lo que pide le sea impuesta la pena de un año y un día de prisión menor y 300 pesetas de indemnización al herido.

Verificada la prueba testifical, mantuvo sus conclusiones el fiscal y lo mismo hizo el defensor, señor Orbe (R.), que pedía la absolución de su patrocinado o que, en su defecto, se le impusieran dos meses y un día de prisión.

Después de formular sus respectivos informes, el juicio se dió por terminado, quedando pendiente de sentencia.

\*\*\*

El día 7 de junio, a las siete y media de la mañana, una camioneta que conducía Vidal Arenal arrolló y causó la muerte a una niña, en el pueblo de Colindres.

Cometido el hecho, la camioneta se dió a la fuga, siendo detenida a los seis kilómetros.

Por ello el Juzgado de Laredo instruyó sumario, que ayer fué a la Audiencia, para verse y fallar por el Tribunal ordinario.

El fiscal señor Divar, considera el hecho como un delito de imprudencia temeraria, por lo que solicita para el procesado diez meses y un día de prisión, no solicitando indemnización por haber renunciado a ella los padres de la infortunada criatura.

Verificada la prueba, el fiscal mantuvo sus conclusiones y el defensor elevó a definitiva su petición de absolución para Vidal Arenal.

El juicio quedó visto para sentencia.

### Condenado a un año por tenencia de armas

Ocupó después el banquillo Juan Gil del Amo, para responder ante el Tribunal de urgencia de un delito de tenencia ilícita de armas.

Según los antecedentes que obran en la causa instruida por el Juzgado de Reinosa, el día 8 del pasado octubre fué detenido en Valderrado el mencionado procesado, al ocuparse en su domicilio una pistola, por la Guardia civil.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicitaba para Juan Gil la pena de dos años, once meses y once días de prisión, en tanto que el defensor, señor Obregón, estimaba que su patrocinado sólo se había hecho acreedor a una pena de doscientas pesetas de multa, esto en el caso de que no fuera absuelto.

De la prueba testifical de cargo, realizada por un guardia civil, se comprende que el procesado, tenía ideas extremistas, por lo que, a ju-

cio del representante de la autoridad, su conducta dejaba que desear.

Declaró también ante el Tribunal el secretario del Juzgado municipal de aquella localidad, quien aseguró que el procesado no tuvo jamás intervención en asuntos políticos ni sociales, y que su vida era austera y seria.

Terminada la prueba, ambas partes mantuvieron sus conclusiones. El fiscal, señor Divar, rechazó en su informe la declaración del testigo propuesto por la defensa, insistiendo en que el procesado debía de ser condenado a la pena de dos años, once meses y once días.

El defensor, señor Obregón pronunció un atinado informe, tendiente a demostrar la inculpabilidad de su defendido. Alegó, a tal efecto, que Juan Gil, en octubre de 1934, era cabo del regimiento de Zapadores minadores número 5, de guarnición en Zaragoza, donde hizo frente a la revolución, por lo que fué recompensado.

Destacó la contradicción en que se incurre al pretender presentar a su patrocinado como peligroso para la sociedad después de haber expuesto su vida en defensa del Estado.

Suspendido el juicio para dictar sentencia, ésta fué hecha pública a los pocos momentos, condenándose en ella al procesado a la pena de un año, un mes de día de prisión, accesorias y costas.

### Señalamientos para hoy en el Tribunal ordinario

Para hoy está anunciada la celebración ante el Tribunal ordinario, de los siguientes juicios orales:

A las diez de la mañana.—Vista de la causa instruida por el Juzgado del Oeste, por falsedad, contra Modesto Pardo Puente. Abogados, señores Aparicio y Lavín; procuradores, señores Belacortu y Lombera; ponente, señor Vallejo.

A las once de la mañana.—Vista de la causa instruida por el Juzgado del Oeste, por lesiones, contra José Luis de la Hoz Gutiérrez. Abogados, señores Ferreiro y Escalado; procuradores, señores Cuevas y Cubría; ponente, señor Macho Quevedo.

### Otros señalamientos para mañana

Para mañana, jueves, están señalados, también ante el Tribunal ordinario, los siguientes juicios orales:

El de Ramales, por lesiones, contra David Julián Martínez. Abogado, señor Mora del Hoyo; procurador, señor Lombera; ponente, señor Macho Quevedo.

El de Santoña, por estafa, contra Enrique Angel Ibáñez Sierra. Abogado, señor Arce; procurador, señor Cubría; ponente, señor Vallejo.

La del Este, por amenazas, contra Alfredo Sánchez Nova. Abogado, señor Solano (R.); procurador, señor Torre; ponente señor Macho Quevedo.

La del Este, por robo, contra Manuel Ruiz Osorio. Abogado, señor Cos; procurador, señor Astrain; ponente, señor Vallejo.

## Cartelera política

### Juventud Socialista de Astillero

Esta Juventud celebrará junta general ordinaria mañana, jueves, día 7, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, en su domicilio social (Casa del Pueblo), para tratar asuntos de extraordinaria importancia.

Se ruega la asistencia de todos los compañeros afiliados.

Señorita, ¿quiere usted ser artista? Acuda al estudio de varietés

— Páramo y Montferrer —

RUAVENOR, 26, 1.º (Horas, de 4 a 8 tarde) ENSEÑANZA, GRATIS TELEFONO, 28-60

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

Imprenta ANDRACA

Madrid, 2. Santander. TELEFONO, 15-14

Casa LAS CORDERAS

Comidas y Bebidas Servicio económico

Manzanedo, núm 19

Frente al Instituto

SANTOÑA

La jornada política

A pesar de las promesas del señor Chapaprieta, los diputados de la mayoría siguen brillando por su ausencia dándose el caso de que a una reunión que fueron convocados 35 parlamentarios, sólo asistieron 3

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.--Al recibir el ministro de la Gobernación este mediodía a los periodistas les manifestó que las noticias sobre orden público continuaban siendo favorables.

Hablando después de la censura, dijo el señor De Pablo Blanco que anoche le había enviado el jefe de este servicio una cantidad grande de pruebas tachadas.

En vista de ello, había conferenciado con dicho funcionario, reiterándole sus órdenes respecto a la forma de emplear el lápiz rojo.

--He insistido en decirle que la censura no debe emplearse nunca en la defensa peculiar de los partidos políticos, sino en aquellos asuntos que afectan a las instituciones y al buen nombre de España.

Se habló después de los actos de propaganda política, y en este respecto el señor De Pablo Blanco dijo:

--Llevo observando en dos o tres semanas anteriores que son muchos los actos políticos de izquierda que se desiste de celebrar por propia iniciativa de sus organizadores. También recibo noticias de los gobernadores sobre los que se verifican, que acusan mínima concurrencia en relación con el número de habitantes.

Anunció por último el señor De Pablo Blanco que el próximo sábado marchará a Córdoba, sin que esta visita tenga carácter político.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.-- El ministro de Instrucción Pública, al recibir al mediodía a los periodistas, les manifestó que se ocupaba en la actualidad del plan de reorganización de los servicios de su departamento para adoptarlos a la ley de restricciones que llevará al próximo Consejo.

Añadió que asimismo tiene en estudio el reglamento de las Escuelas Superiores de Bellas Artes y que había conferenciado con el comisario de enseñanza en Cataluña, señor Martínez Moya, que marchará en la próxima semana a Barcelona.

Un informador preguntó al señor Bardají cuál era su criterio sobre la enseñanza en las escuelas primarias y en la Universidad, y el ministro contestó:

--Como está en vigor el Estatuto de Cataluña, debo moverme dentro de lo legislado. El delegado en Cataluña me propondrá aquello que juzgue más conveniente a los intereses de la nación.

El señor Bardají se refirió después al asunto del teatro de la Opera, diciendo que se proponía visitar las obras personalmente para enterarse de lo que allí ocurre.

Por último se refirió al Consejo de Cultura, expresando que tiene en estudio la cuestión para que mientras siga funcionando sean respetadas en sus puestos las personas que lo forman.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

Madrid.--El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia, recibiendo numerosas visitas. Manifestó a los periodistas que no tenía noticias de interés que facilitarles y que continuaba el estudio de la obra presupuestaria.

1.000 PESETAS PARA LOS POBRES

Madrid.--Ayer por la mañana les fueron entregadas al alcalde de esta capital mil pesetas que el ministro Fréres, señor Marín donó a su paso por esta ciudad para los pobres de la misma.

La entrega fué hecha por el ministro de Estado a quien el ministro Fréres entregó el dinero.

PARA LA SESION DE HOY

Madrid.--En la sesión que se celebrará hoy en el Congreso será el gobierno interpelado acerca de la importación de los trigos hecha durante la permanencia en el Ministerio de Agricultura de don Marcelino Domingo.

República, señor Gallardo, manifestó ayer a los periodistas que era cierta la noticia publicada de haber presentado la dimisión de su cargo. Añadió que ésta le había sido aceptada por el Gobierno.

LA DIMISION DEL FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

Madrid.--El Fiscal General de la

Madrid.--El conde de Romanones,

LO QUE DICE EL CONDE DE ROMANONES

Madrid.--El conde de Romanones,

en unas extensas declaraciones hechas a un periodista, ha manifestado que en su opinión pasará aún bastante tiempo antes de que se celebren elecciones.

Añadió que igualmente opinaba que al celebrarse éstas las izquierdas mejorarían su posición.

Refiriéndose a don Fernando de los

... dijo que, en una ocasión, siendo él jefe del Gobierno le ofreció una cartera que el citado señor rehusó categóricamente. Le ofrecí esa cartera --añadió el ex conde-- porque creo a don Fernando preparado para dirigir cualquier ministerio, con la excepción del de Instrucción Pública.

UNA INTERPELACION DEL SEÑOR GORDON ORDAS

Madrid.-- Después de la sesión de Cortes el ex ministro republicano, señor Gordón Ordás celebró una conferencia con el jefe del Gobierno señor Chapaprieta, en una de las dependencias del Congreso.

A la salida manifestó a los informadores que había tratado con el señor Chapaprieta de la prohibición que se le ha hecho de tomar parte en actos políticos en provincias, acerca de cuyo asunto habló ya con el presidente de la Cámara, con objeto de interpellar al Gobierno acerca de ello.

El señor Alba --agregó el señor Gordón Ordás-- me manifestó que no tenía inconveniente en que dicha interpelación fuera explanada, siendo únicamente necesario para ello el que yo me pusiera de acuerdo con el jefe del Gobierno.

Este, por su parte, también se ha mostrado conforme con lo que haga en la fecha que me parezca más conveniente, habiendo yo escogido la sesión del jueves para interpellar, por existir para la sesión de mañana, miércoles, otra interpelación sobre la importación de trigos.

En mi interpelación --terminó diciendo el ex ministro republicano-- trataré únicamente de lo que a prohibir mi participación en actos políticos se refiera.

PARA TRATAR DE LA COORDINACION FERROVIARIA

Madrid.--En una de las sesiones del Congreso se reunió el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, señor Lucía, con los dipueados y representantes de las compañías de ferrocarriles que forman la Comisión extraparlamentaria.

El objeto de la reunión, como manifestó más tarde el señor Lucía a los informadores, fué únicamente el dar a conocer a los miembros de la Comisión los acuerdos tomados en el Consejo de Ministros celebrado el lunes con relación a la ley de coordinación ferroviario.

Con referencia a las discrepancias que se dice existen entre el ministro de Obras Públicas y su correligionario el de Trabajo, dijo el señor Lucía que no eran realmente discrepancias, sino ligeras diferencias de opinión relacionadas con el plan de Obras Públicas y la ley de paro obrero, para buscar la solución de las cuales habían celebrado un cambio de impresiones ambos ministros.

LERROUX SIGUE SIENDO "AMO Y SEÑOR"

Madrid.--Al llegar al Congreso el jefe de los radicales, don Alejandro Lerroux, le dijeron los periodistas que el señor Pérez Madrigal había anunciado que iba a decirle al jefe del Gobierno que no contara con los votos de la minoría radical.

--Y él --contestó el señor Lerroux-- cuenta con la minoría? Porque pueden ustedes afirmar, que, caso de que el señor Pérez Madrigal cumpla eso que dice, quedara inmediatamente desautorizado.

REUNION DE LAS MINORIAS IZQUIERDISTAS

Madrid.--Ayer por la tarde se reunió en las minorías de Izquierda Republicana, Unión Republicana, Izquierda Catalana y Partido Nacional Republicano.

A la salida de la reunión conjunta de estas minorías, el señor Lara manifestó a los informadores que habían quedado formadas las ponencias.

LA SESION DE CORTES

MADRID.--A las cuatro y cuarto de la tarde abrió la sesión el señor Alba, con escasa concurrencia en escaños y tribunas, y en el banco azul los ministros de Agricultura y Obras Públicas.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

MANGRANE (de la Esquerra) explica su anunciada interpelación sobre asuntos económicos, pasando a ocuparse detenidamente de la cuestión olivarera, enumerando las dificultades que encuentra España para la exportación de aceite de oliva. (Entra el jefe del Gobierno).

Sigue el orador ocupándose de este asunto y explica las causas que impiden el aumento en la exportación, solicitando, para preservar la pureza de nuestros aceites, las mezclas de éstos con otras materias.

Un DIPUTADO de la Ceda interrumpe al señor Mangrané, a quien dice que está hablando en defensa de los intereses de los productores del aceite de orujo, y allí lo que interesa es la defensa de los oliveros.

MANGRANE replica que él habla desde el punto de vista del interés general, y añade que la solución del problema es sumamente difícil, no creyendo se encuentre solución el mismo si el Estado no toma cartas en el asunto, regulando el mercado.

Propone el nombramiento de una Comisión integrada por personas que conozcan a fondo el problema y trabajen para encontrar una solución para el mismo.

BLANCO RODRIGUEZ interviene para rectificar algunas de las apreciaciones hechas por el orador, defendiendo a los diputados por las regiones oliveras, de quienes dice se han interesado en el asunto.

Añade que se da cuenta de la existencia de una superproducción, y dice que este año se producirán en España seiscientos millones de kilos de aceite, que sobrepasa la cifra de consumo.

El PRESIDENTE suspende el debate para continuarlo mañana.

Se pasa a discutir el orden del día, dándose lectura al dictamen de la Comisión de Presupuestos acerca de la contribución sobre la renta.

FERNANDEZ VALDES consume un turno de totalidad, solicitando se introduzcan en el proyecto algunas modificaciones que lo perfeccionen.

CHAPAPRIETA dice que no es este el momento oportuno de examinar el proyecto de presupuestos, aunque, en su opinión, cree que el presentado es el más completo que se ha hecho desde hace varios años.

Añade el señor Chapaprieta que facilitará todos cuantos datos se le soliciten sobre el mismo, tanto a las Comisiones como a los diputados, a fin de que, una vez estudiados, sea la Cámara la que resuelva en definitiva.

Asegura al señor Barcia que los diputados de la mayoría acudirán al Parlamento a tomar parte activa en la labor a desarrollar allí.

Refiriéndose al proyecto de contribución sobre la renta, dice que éste es modestísimo, y que el fijar la cantidad de ochenta mil pesetas de renta como mínimo para tributar, no se hace más que dar el primer paso en el camino a seguir en el futuro.

mer paso en el camino a seguir en el futuro.

Tiene frases de elogio para el director de Rentas, y dirigiéndose al señor Barcia le dice que en todos los proyectos que ha confeccionado, ha tratado de obrar de forma completamente apolítica.

BARCIA rectifica y dice al señor Chapaprieta que esta mañana fueron convocadas las Subcomisiones, y la reunión no acudieron los diputados de la mayoría.

Afirma que los diputados no cumplen con su deber, y que el jefe del Gobierno no podrá impedir exista política en sus proyectos presupuestarios.

Correspondiendo a un favor

Se afirma que Salazar Alonso dejará a Lerroux para irse con Gil Robles

Madrid.--Un periódico publica la noticia de que el ex ministro de la Gobernación y ex presidente gestor del AyuntamientoR de Madrid, don Rafael Salazar Alonso, va a solicitar su baja del partido radical para ingresar en la Ceda.

La noticia ha producido numerosos comentarios, si bien no ha causado extrañeza, pues se esperaba que el citado señor correspondiese de esa forma al favor que le hicieron los diputados de la minoría gillroblista al votar en su favor cuando el asunto Strauss.

En los medios políticos se asegura que la defección del señor Salazar Alonso marca el principio del fin para el partido radical, la desmembración del cual se tiene por segura en un plazo corto.

La muerte del periodista don Luis Bello

Madrid.--Anoche falleció en su domicilio en esta capital el periodista y diputado de Izquierda Republicana, don Luis Bello Trompeta.

El fallecimiento fué debido a la perforación de una úlcera en el estómago, y en el momento de ocurrir, el señor Bello estaba rodeado de todos sus familiares residentes en la capital, de su íntimo amigo el dibujante Sancha y de un hijo de este, que fué quien dió su sangre para las transfusiones que se hicieron al señor Bello.

Después del fallecimiento de éste, el letrado que defendió al hijo del fallecido, que fué condenado arca de los sucesos de octubre y está en la actualidad cumpliendo condena en el penal del Dueso, solicitó del ministro de Justicia le fuera concedida la libertad provisional par asistir al sepelio de su padre, cosa a la que accedió el ministro.

Don Lorenzo Bello salió del penal a las cinco y media de la tarde dirigiéndose a Madrid donde es esperado esta madrugada.

La noticia de la muerte del ilustre periodista y republicano, ha producido honda impresión en los medios periodísticos y políticos de esta capital.

El entierro se verificará mañana y puede asegurarse que constituirá una imponente manifestación de duelo.

Pasa a debate el articulado del proyecto sobre la renta.

IZQUIERDO JIMENEZ defiende una enmienda, que es rechazada por la Comisión, y que puesta a votación nominal, es también rechazada.

Pasa a ocupar la presidencia el señor Suárez de Tangil.

Es rechazada otra enmienda, y sin más discusión se aprueban los artículos primero, segundo, tercero y cuarto del proyecto.

VIDAL Y GUARDIOLA pide la inclusión de un artículo adicional.

Se suspende esta discusión, pasándose al debate sobre fabricación de materias sacarina.

DAZA defiende una enmienda, que razona diciendo que el primitivo dictamen era preferible al moderno, ya que aquél defendía esencialmente a los productores.

Pasa a presidir el señor Alba. Sigue el orador defendiendo su enmienda y manteniendo su punto de vista con relación al dictamen primitivo.

ALVAREZ LARA le contesta por la Comisión, diciendo que ésta no acepta la enmienda presentada.

DIAZ PASTOR, de Unión Republicana, advierte al señor Alba que la discusión no se está efectuando de forma reglamentaria.

ALBA reconoce la razón que asiste al señor Díaz Pastor, y añade que la discusión no puede prolongarse de esta forma, por lo que no queda más que poner a votación la enmienda del señor Daza.

En votación nominal, y después de un escándalo, promovido por varios diputados que habían solicitado intervenir, y a quien la decisión del señor Alba se lo impide, es aprobada la enmienda de Daza por 95 votos a favor y 12 en contra y con abstenciones.

FERNANDEZ CASTILLEJOS explica la trayectoria seguida por el proyecto, diciendo que el dictamen primitivo fué hecho ligeramente con objeto de no retardar la discusión de un problema tan importante como el de los azúcares.

Termina diciendo que él se opondrá en todo momento a la aprobación del dictamen que acaba de aprobar la Cámara.

Se suspende la discusión sobre este punto.

POLIVAR (comunista), pregunta el por qué se ha detenido, a la salida de un mitin, celebrado el pasado domingo, al secretario del Partido Comunista, José Díaz.

Agrega que dicho obrero fué trasladado a la Comisaría, donde se le retuvo durante veinticuatro horas, protestando al mismo tiempo de las malas condiciones en que se encuentran algunas prisiones, cosa que ha motivado enfermedades en los obreros presos.

Pregunta si la persecución de que se está haciendo víctima al Partido Comunista, tiene por objeto el obligar a este partido a actuar en la ilegalidad.

ALBA promete al señor Bolívar que trasladará cerca del ministro de la Gobernación las preguntas y la petición que le ha sido formulada, y a continuación levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

VEGA TRAPAGA VENERO SIFILIS CONSULTA DE 11 A 2 ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

## La agresión italiana a Etiopía

## Los comunicados italianos siguen publicando noticias de victorias de sus tropas, mientras docenas de barcos cruzan el canal de Suez abarrotados de soldados heridos y enfermos y el hambre comienza a sentirse en Italia

## FOTOGRAFOS INGLESES AGREDIDOS

Harrar.—Dos fotógrafos de Prensa inglesa, Edvard Genock y H. P. Dres, han sido amenazados y atropellados en las calles cuando tomaban vistas de las fuerzas irregulares que salían para el frente.

## UN REVES ITALIANO

Addis Abeba.—Se dice que gran número de italianos fueron muertos por los danakiles en la parte Este del desierto. Pertenecían éstos a una columna de avance que ocupó una posición en lo alto de un monte. Los danakiles, armados de antiguas armas, dejaron que los italianos toma-

ran la posición y esperaron a que, acuciados por la sed, tuvieran que bajar, confiados en que no había peligro. Fué entonces cuando los guerreros nativos salieron en gran número de sus escondites y arremetieron contra los italianos, causándoles numerosas bajas. Los supervivientes huyeron a Eritrea.

## ATAQUE DISPERSADO

Roma.—Según despachos de Jibuti, aviones italianos han causado quinientas bajas a los etiopes guerreros y paisanos cuando atacaron una caravana compuesta de veintenas de camiones que portaban bencina para los aviones, y varios centenares de

camellos que cargaban municiones. Los supervivientes del ataque dispararon sus rifles contra los aviones, pero éstos limpiaron prácticamente la tierra con sus ametralladoras, eliminando a todas las personas de la caravana.

Se dice que este convoy es el mayor de los que hasta hoy salieron de la Somalia inglesa para Etiopía desde que comenzó el conflicto.

## LA APLICACION DE SANCIONES

Roma.—En los círculos oficiales se da a entender que es posible que las naciones apliquen las sanciones adoptadas por la Sociedad de Naciones contra Italia no podrán tener obser-

vadores militares en el ejército italiano de Etiopía.

\* \* \*

Roma.—La última demostración de los estudiantes italianos contra Inglaterra ha tenido lugar ante el Hotel Eden, cuyos letreros fueron arrancados por llevar escrito el apellido del capitán Eden, delegado inglés en Ginebra.

## UN ARREGLO MISTERIOSO

Roma.—Oficialmente se anuncia que el "ras Kassa, jefe de unos ochenta mil soldados etiopes en el frente Norte, y el "ras" Imru, ha concluido un arreglo misterioso, cuya naturaleza no se precisa.

## EL CERCO A MAKALE

París (con las tropas italianas más allá de Adagahamus).—Mientras la mayor parte de las tropas italianas estrechan el cerco a Makalé, el segundo Cuerpo de ejército, al mando del general Pietre Maravigna, ha iniciado un movimiento en dirección a la región de Addis Abeba, a unos ochenta kilómetros al Sur de Tokule, región descrita en los mapas como "inexplorada".

## EL TIEMPO EN EL FRENTE DE COMBATE

Asmara (en el frente italiano, del corresponsal de la United Press).—Salvo en los medios oficiales, las noticias referentes a la reanudación del avance de las tropas italianas no se ha conocido aquí hasta el lunes al mediodía. Y así, porque el domingo no hay periódico en Asmara, ese periódico, que es una hoja oficial que no sale todos los días y cuya tirada asciende sólo a unos centenares de ejemplares. No hubo, pues, novedades del domingo para los habitantes. Los indígenas se paseaban por las calles como si nada ocurriera. Aquí ha cambiado el tiempo repentinamente. Desde el domingo por la tarde el cielo se cargó de nubes y seguidamente comenzó a llover. Una hora después hacía frío y la gente hubo de recurrir a las prendas de abrigo.

## PASO POR EL CANAL DE SUEZ

Port Said.—Oficialmente se anuncia que durante la segunda quincena de octubre entraron por el Canal de Suez quince barcos italianos y dos griegos, transportando tropas y material de guerra rumbo a Mas-sagua.

## LOS ETIOPES DISPUESTOS A DEFENDER MAKALE

Addis Abeba.—Contra lo afirmado en días anteriores, se asegura que las fuerzas abisinias están dispuestas a impedir, oponiendo una resistencia desesperada, la entrada de los italianos en Makale.

A fin de organizar la resistencia se están concentrando numerosas fuerzas etiopes en dicha localidad.

## UN DESTACAMENTO ITALIANO DIEZMADO

Jigala.—La estación de telegrafía sin hilos de esa localidad ha captado un mensaje enviado por el comandante de las fuerzas abisinias que operan en el Suroeste de Ogaden, informando a Addis Abeba que dichas fuerzas lograron cerca a un fuerte destacamento italiano, diezmando y obligando a los supervivientes a retirarse a la Somalia italiana.

## MAS ENFERMOS AL DODECANESO

Port Said.—Ha pasado por el Canal de Suez el barco italiano "Pontioni" a bordo del cual eran trasladados a las islas del Dodecaneso trescientos cincuenta soldados enfermos.

El número de los que han pasado el Canal en estas últimas semanas, por el mencionado punto de destino, asciende a quince mil.

## LOS ABISINIOS SIGUEN EN GORAHAI

Harrar.—A pesar del incesante bombardeo de los aviones italianos, los abisinios continúan en Gorahai, sin que los repetidos ataques de la aviación les hayan obligado a abandonar la posición mencionada.

## INFORMACION DE PROVINCIAS

## LADRON DE "AUTOS" DETENIDO

Madrid.—Varios agentes de la brigada de la primera división de Investigación Criminal han detenido a Manuel Couto Alvarez, autor de un robo cometido en Logroño. En dicha capital se apoderó Manuel de un automóvil, propiedad de don Benito Escats Ballesteros. Mencionado vehículo ha sido encontrado en la calle de Castillo, número 20. También ha sido recuperada la rueda de repuesto de dicho coche, que había sido vendida por el detenido.

El Manuel Couto Alvarez, con lo ocupado, fué puesto a disposición de las autoridades.

## ROBO A UNA ARTISTA

Madrid.—La Policía ha detenido en la calle de la Ruda a un individuo llamado Juan Gómez Soler, que se hace llamar también Juan Gómez Expósito, de veinticuatro años, conocido espadista. Cuando Juan fué detenido llevaba un envoltorio, que, al examinarlo la Policía, se vio que contenía el abrigo de Petit Gris, que le fué robado a la actriz Hortensia Gelabert, y un mantón de Manila y otros objetos, también pertenecientes a la citada artista.

## SE SUICIDA A LAS PUERTAS DEL CEMENTERIO DONDE ESTA ENTERRADO SU NOVIO

Madrid.—Félix Gómez, guarda del cementerio de Chamartín de la Rosa, encontró en las primeras horas de la mañana de ayer, a las puertas de dicho cementerio, el cadáver de una mujer, que se hallaba tendida sobre un gran charco de sangre.

Examinado el cadáver, se vio que presentaba dos grandes cortes en las muñecas. Junto al cadáver se encontró una hoja de afeitar. La muerte fué producida por desangramiento.

Inmediatamente se dio cuenta de lo que ocurría al puesto de la Guardia civil de Chamartín de la Rosa, que practicó las oportunas diligencias para conseguir la identificación del cadáver. Este era el de Angelines Sánchez Santos, de veinticuatro años, soltera, de oficio sastrera y domiciliada en el número 2 de la calle de los Abades, de Madrid.

Parce que Angelines sostuvo relaciones amorosas durante seis años con Felipe Rosillo, de veinticuatro años, mecánico, que vivió en la calle de Embajadores. Los dos jóvenes pensaban haber contraído matrimonio en el pasado año, pero Felipe falleció de pulmonía en el Hospital de Chamartín el día 8 del pasado marzo. Desde entonces Angelines fué presa de la obsesión del suicidio. Casi todos los días acudía al cementerio de Chamartín, donde oraba largo rato ante la tumba de su novio.

Anoche, Angelines llegó al cementerio de Chamartín, pero ya estaba cerrado. La muchacha llamó al guarda del cementerio, Félix Gómez, con el que había trabado amistad como consecuencia de sus continuas visitas al cementerio, y le entregó un ramo de flores para que lo colocara sobre la tumba del que fué su prometido. Cuando Félix se retiró, Angelines puso fin a su vida en la forma indicada.

## DETENCION DE UNA BANDA DE ESTAFADORES

Madrid.—En la Dirección general de Seguridad se tuvieron noticias de la existencia de una Agencia clandestina en la que, mediante la pro-

mesa de facilitar empleos o colocaciones, se exigía la entrega de cantidades. Los individuos que dirigen esta Agencia de colocaciones, una más a añadir a la lista de las denunciadas estos días, habían recibido de diversas personas sumas que oscilan entre 2.500 pesetas a 10.000. El director general de Seguridad interino dispuso la práctica de las gestiones necesarias para averiguar quiénes eran los autores de estos hechos, y, realizadas éstas por los agentes afectos a la primera brigada, se comprobó que en la Avenida de Pi y Margall, número 18, piso primero, departamento del que es inquilino Florencio de la Vega, había establecido

## Información del extranjero

## FAMILIA CARBONIZADA

Nueva York.—Una madre y sus cinco hijos han perecido carbonizados en un incendio que destruyó una casa de vecindad del distrito de Harlem.

## CATEDRAL DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Marquete (Michigan).—La catedral de San Pedro ha sido destruida por un incendio.

Numerosos tesoros de arte religioso se han perdido.

Los daños se calculan en más de tres millones de pesetas.

## TEMBLORES DE TIERRA

Pasadena (California).—Los sismos locales han marcado temblores de tierra en California del sur y Montana durante la noche del domingo y la mañana del lunes.

## UNA PETICION DE LOS OBISPOS Y ARZOBISPOS DE MEXICO, DENEGADA

Méjico.—El ministro de la Gobernación, Barba González, contestando a la petición elevada por los arzobispos y obispos para que sea derogada la ley de nacionalización de las propiedades y modificada la constitución en sus artículos referentes a la religión, ha dicho que el poder ejecutivo no pedirá al Parlamento que se introduzcan tales cambios.

Añadió el señor Barba que el Gobierno desea que tanto los católicos como los no católicos obedezcan a la ley, y que está dispuesto a no tolerar acción alguna subversiva.

## CONSECUENCIAS DEL HURACAN

Miami.—A consecuencia del huracán, el aeropuerto está cubierto por dos pulgadas de agua, lo que mantiene paralizado el tráfico en las líneas orientales.

## RELIQUIAS FALSAS

Baltimore.—David Robinson, doctor y profesor de Arqueología en la Universidad de John Hopkins, ha declarado que gran número de reliquias etruscas que se exhiben en los principales Museos del mundo son falsas. Cita entre éstos el famoso Museo Británico, de Londres, y otro de Cambridge.

Del Museo de Londres --añade-- se ha retirado uno de los más famosos sarcófagos etruscos, después de descubrir que no era auténtico. Se cree que la mayoría de las falsificaciones son obra de un italiano llamado Enrico Ponnelli.

cias que han de estudiar los proyectos de presupuestos presentados al señor Chapaprieta.

## ¿DE QUE TRATARIAN MAURA, CAMBO Y CIRILO DEL RIO?

Madrid.—En el Congreso celebraron una larga conversación los señores Cambó, Maura y Cirilo del Río. Ninguno de los tres quiso hacer manifestaciones a los periodistas con referencia a lo tratado, limitándose el señor Maura a manifestar:

—En estos días todos los diálogos tienen gran importancia.

## NO HA CESADO EL GOBERNADOR DE MADRID

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que es completamente infundado el rumor de que el gobernador de Madrid, señor Moraea, haya cesado en el desempeño de su cargo.

## USABIAGA SE MUESTRA EXTRAÑADO

Madrid.—El nuevo ministro de Agricultura, señor Usabiaga, ha hablado ayer con los periodistas se refirió a lo manifestado por el ex ministro señor Casares Quiroga con respecto a él en un mitin celebrado el pasado domingo.

Dijo el señor Usabiaga, contestando a lo manifestado por el señor Casares, que él era completamente ajeno al asunto Strauss, añadiendo que le extrañaba enormemente el que fuese un ex ministro de la Gobernación el que afirmase lo contrario.

## COMO JUSTIFICAN SU ACTA LOS DIPUTADOS

Madrid.—Al llegar al Congreso el presidente de la Comisión de Presupuestos, don Abilio Calderón, fué abordado por los periodistas que le hicieron diversas preguntas relacionadas con la aprobación de los presupuestos a las Cortes.

Uno de los informadores le preguntó si en su opinión podría llegarse a la aprobación completa de los presupuestos en el plazo de quince días, contestando el señor Calderón: —Para hoy por la mañana había convocado a las cinco subcomisiones y el pleno de cuatro de ellas, pero a la hora anunciada para la reunión sólo se habían presentado dos miembros de las mismas, uno de los cuales era el representante de Izquierda Republicana, señor Barcia.

Los dos asistentes y yo cambiamos impresiones sobre el asunto, estudiando las secciones generales de los presupuestos.

—El trabajo --añadió el presidente de la Comisión-- es grande, ya que hay necesidad de aprobar dieciocho secciones en quince días, y por otra parte de treinta y cinco diputados que fueron convocados par comenzar los trabajos sólo asistieron tres. Pero sin embargo, nuestra impresión es optimista y es muy probable, por lo tanto, que la labor pueda quedar finalizada en el plazo de tiempo ya mencionado.

## DISPOSICIONES DE LA GACETA

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Orden circular dictando instrucciones para llevar a efecto la reorganización de las zonas y Comandancias del Instituto de Carabineros con sujeción a las normas establecidas en el artículo quinto del decreto de 25 de septiembre último.

Agricultura.—Orden prorrogando por tres meses el plazo concedido a la Comisión constituida para el estudio y propuesta al Gobierno de las becas de ordenación completa de la producción, transformación y venta de las resinas y sus derivados.

**Roberto Alvarez**

ABOGADO

Alameda 1.ª, 11  
Teléfono 16-64

Gobierno civil

# Mil pesetas de la viuda de Ocharan.-Los despidos del Municipio

El gobernador, don Ignacio Sánchez Campomanes, tenía sobre la mesa el consabido billete de mil pesetas que, para la Asociación La Caridad, envía tan a menudo la señora viuda de Ocharan, doña María Aburto. Ni que decir tiene que, como siempre, agradeció el desprendimiento de la señora citada.

Don Modesto Piñeiro, cónsul del Perú, fué al Gobierno civil para enterarse de algo relacionado con el último decreto aparecido en la "Gaceta" y en relación con la estancia de extranjeros en nuestro país.

Una representación de empleados municipales, comprendidos en la lista de despedidos por la reciente disposición, han visitado a la primera autoridad civil de la provincia, en busca de apoyo para su no suspensión de sus cargos, acompañado de un abogado. El gobernador prometió

interesarse en el asunto que motivó esta visita.

También una representación del Colegio de Médicos de esta capital volvió a insistir sobre el famoso asunto de declarar la Corporación municipal de Voto pobres a todos los del pueblo.

También había sus más y sus menos en cuanto se relaciona con la nueva coordinación Sanitaria, que tiene el asunto estacionado, en perjuicio de los médicos rurales.

El presidente y el secretario de la Sociedad de Oficios Varios, de San Vicente de la Barquera, pasaron por el despacho del señor gobernador, al objeto de gestionar el funcionamiento legal de dicha Sociedad. El señor Sánchez Campomanes prometió informar a Gobernación en este sentido de la petición.

Y nada más. Tranquilidad y tranquilidad.

tiva de Dependientes municipales contra acuerdo municipal del día 18 del pasado mes; autorizando a don Luciano Malumbres la instalación de dos motores en Gómez Oreña, 6; prohibiendo al mismo señor el funcionamiento de una máquina de imprimir antigua y modificar la evacuación de humos.

## Cotización local

DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1935

Fondos públicos.

Deuda Interior, 4 por ciento, a 80,30 por ciento; 25.000 pesetas.

Cédulas del Banco Crédito local, 6 por ciento, a 101,35 por ciento; pesetas, 5.000.

Acciones.

Cervezas de Santander, a 850 pesetas una; 20 acciones.

Banco de Santander, a 390 pesetas una; 19 acciones.

Obligaciones.

F. C. del Norte, 6 por ciento, a 95 por ciento; 10.000 pesetas.

F. C. Valladolid a Ariza, 5 por ciento, a 69'50 por ciento; 11.500 pesetas.

Electra de Viesgo, 6 por ciento, 1934, a 103'75 por ciento; 8.500 pesetas.

Compañía Trasatlántica, 5'50 por ciento, a 99 por ciento; 35.000 pesetas.

Hydroeléctrica Española, 5 por ciento (serie B), a 100 por ciento; 20.000 pesetas.

Ateneo Popular

## Una conferencia de Bruno Alonso

Mañana, jueves, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este centro el diputado a Cortes por Santander, don Bruno Alonso, que desarrollará el interesante tema: "La negación de un sistema".

Todo el interés que ha despertado esta conferencia, se espera que el sahn de actos se vea concurridísimo. La entrada, como de costumbre, está reservada a los señores socios.

Cultura general, Oficina Pericial, Sánchez Silva, 5, 1.º  
Teléfono 10-72.

## CAFÉ CANTABRO

Burgos 1. -- Telef. 36-57

## PASTORA SOLER

Hoy, dos grandes éxitos

## Conchita Chevalier

Canciones y bailes

## CIRIACO

Humorista

Todos los días secciones a las 8 y 11.  
Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

## Cartelera de Espectáculos

### María Lisarda (COLISEVM)

Hoy, miércoles, a las 7,15, Fémina. Butaca señora, patio, 1,00, y a las 10,30, precios corrientes.

Estreno de la producción Radio **PRINCESITA** Por Gloria Stuart y Jhon Beal.

Mañana, jueves, Will Rogers y Evalyn Venable, en EL CACIQUE.  
El viernes, Gran Moda. Acontecimiento, LA PIMPINELA ESCARLATA.

## GRAN CINEMA

Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30.

Estreno de la emocionante película Radio **DONDE LA LEY NO EXISTE**

Por Richard Dix y María Alba.  
Butaca, tarde, 1,50; noche, 1,00. Gradería, 0,75; noche, 0,50.  
Mañana, jueves. Acontecimiento. Reparación de Catalina Bárcena en su mejor y única producción para esta temporada: JULIETA COMPRA UN HIJO, con Gilbert Roland (Luis Alonso).

## La sesión municipal de hoy

En la sesión municipal que probablemente celebrará hoy el Ayuntamiento, si acuden número suficiente de concejales, se tratarán, entre otros, los asuntos siguientes:

Decidir el empate habido con motivo de la votación del dictamen concediendo una pensión a doña Benita Delgado; reconocimiento al empleado don Víctor Lanza de los años de servicios interinos prestados a la Corporación a efectos de derechos pasivos; proponiendo se solicite de los Poderes públicos la reversión al Ayuntamiento del llamado "Campo de Polo", de la península de la Magdalena, para establecer en él un sta-

diurn municipal; dictamen de los letrados municipales accediendo a lo solicitado por la Sociedad de Aguas, de esta capital; expediente incoado a un oficial de la limpieza; modificación de la cláusula segunda de las condiciones señaladas a la concesión en usufructo a don Dimas Pardo de un terreno en la Albericia, para construir a sus expensas un edificio-escuela y anejo para la vivienda del maestro; moción del señor Castillo Bordenave para que se solicite el indulto del obrero tranviario Florentino Prieto, condenado a la pena de muerte.

Además de estos asuntos, que quedaron sobre la Mesa en reuniones anteriores, figuran en el orden del día, como más importantes, los siguientes de nuevo despacho:

Moción del señor alcalde proponiendo a V. E. se sirva acordar el establecimiento de una Décima sobre la contribución territorial e industrial en este término, si bien limitándose, de momento, para el año 1936.

Oficio del excelentísimo señor gobernador civil designando a don Mariano López Dóriga y don Ramón Camus Rumayor, para cubrir las vacantes existentes por renuncias del cargo de concejal de los señores Escaedo Navedo y Gómez Acebo.

Carta de don Pedro López Quintana dando cuenta de su renuncia del cargo de concejal.

Desestima el escrito de reposición interpuesto por la Agrupación Instruc-

Estudie Taquigrafía, Mecanografía e Idiomas, en la Oficina Pericial, Sánchez Silva 5, 1.º, -Teléfono 10-72.

**GRAN SASTRERIA**  
Depósito de paños finos.  
Trincheras e impermeables  
**La mejor tienda**  
**Miguel Guerra**  
**TORRELAVEGA**

## Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Balance en 31 de octubre de 1935

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos. . . . .	2.248.495,77	CAJA DE AHORROS:	
Bancos y Cajas correspondenciales . . . . .	38.868,47	Libretas ordinarias 25.798.016,19	
Cartera de valores. . . . .	12.912.137,51	Libretas especiales. 1.669.813,18	27.467.829,37
Préstamos y créditos. . . . .	15.379.306,99	Fondo de reserva. . . . .	467.306,27
Mobiliario e instalación inmuebles . . . . .	242.970,08	Ctas.ctes.congta.ycto. . . . .	4.564.401,21
Venta de sellos de ahorro	2.518.863,40	Restos de subasta a devolver. . . . .	12.681,00
Intereses a cobrar. . . . .	9.844,05	Fianzas personales . . . . .	40.500,00
Deudores varios . . . . .	100.000,00	Sellos de ahorros. . . . .	5.460,40
Huchas . . . . .	208.985,08	Acreedores varios. . . . .	157.576,96
Intereses a pagar. . . . .	4.876,43	Caja Colaboradora . . . . .	275.856,58
Pensiones de ancianidad e invalidez. . . . .	361.942,70	Montepío de empleados. . . . .	32.299,59
Gastos Generales. . . . .	5.405,70	Obra de carácter social. . . . .	11.961,58
	325.755,06	Reserva para fluctuación de valores. . . . .	162.867,32
		Fondo de previsión para créditos . . . . .	42.800,00
		Pérdidas y ganancias. . . . .	1.115.910,96
	34.357.451,24		34.357.451,24
<b>VALORES NOMINALES</b>			
Depósitos en garantía. . . . .	462.115,45	Depositantes por dep. en gta. . . . .	462.115,45
Depósitos voluntarios. . . . .	88.700,00	Depositantes por depósitos voluntarios . . . . .	88.700,00
	550.815,45		550.815,45

V.º B.º: El director gerente, José Iglesias y García. -El interventor, Ricardo de la Concha y Vegas. -El jefe de Contabilidad, Valentín Umbria Ortiz.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander

Matriculas gratuitas.  
Esta Dirección, velando por conseguir la mayor exactitud en la concesión de MATRICULAS GRATUITAS, fija un plazo de ocho días naturales que expira el 12 de los corrientes, para que formulen reclamaciones los que se crean perjudicados en la concesión de dichas matriculas gratuitas. Estas reclamaciones se harán en instancia dirigida al excelentísimo señor rector de la Universidad de Valladolid, en pliego de 1,50 pesetas y se presentarán en este Instituto para ser cursadas, como provienen las disposiciones vigentes. Lo que se anuncia para conocimiento general.  
Santander, 5 de noviembre de 1935  
-EL DIRECTOR.

## Compañía Telefónica

Se pone en conocimiento de los señores abonados, que el próximo día doce de noviembre, se cerrará la guía Telefónica, para que cuantas personas deseen alguna rectificación, ampliación de servicio o anuncio, lo soliciten de las oficinas de la Compañía.

## De la Alcaldía

La única noticia que nos comunicaron ayer en nuestra diaria visita a la Alcaldía fué la de haber sido colcados en la planta baja del Ayuntamiento las listas del censo a fin de que los vecinos de Santander puedan introducir en las mismas las inclusiones, exclusiones y modificaciones necesarias.

Carreras y oposiciones, Oficina Pericial, Sánchez Silva, 5, 1.º-Teléfono 10-72.

Para muebles baratos  
**4 CAÑOS**  
**TORRELAVEGA**

**SE TRASPASA**  
Negocio de Mercadería, con existencias, por disolución de Sociedad.  
Informes: Oficina Pericial, Sánchez Silva, 5, 1.º

**Atarazanas, 12**

**Paragüería "SIMAR"**

**Atarazanas, 12**

**No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que esté. En esta Casa se le ponen :: :: nuevo por muy poco dinero :: ::**

**OBrero: AQUí ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO**

**Especialidad en paraguas de encargo**

**CAPITULO DE SUCESOS**

**Un perro hidrófobo muerde a varios, y es matado a tiros por un cazador**

Luis Suárez Fernández, denunció a un guardia municipal, que al ir a cazar el domingo, y al pasar por la prolongación de la calle de Castilla, una perra loba propiedad de Florencia Morlote, habitante en dicha calle, número 25, intentó morder al perro de caza que llevaba.

Como viera que tenía síntomas de rabia el perro "agresor", le disparó un tiro matándolo, y haciendo lo mismo con otros dos que también intentaban morder al suyo, y que habían sido mordidos anteriormente por el primero.

El alcalde, señor Villegas, dió orden a los empleados de limpieza pública para que fuesen desenterrados los perros y decapitados, ya que era necesario hacerles un análisis para ver su estado.

Se tiene conocimiento, además, de que dicho perro ha mordido a otros muchos más.

**Más detenciones de maleantes**

También (y parece que el día fué

aprovechado) fueron detenidos José Gómez Mauriño, de diecisiete años; Ramón Córdoba Arango, de igual edad; José Helguera Agüero, de diez y ocho; Manuel García Moreno, de diecinueve, y Cesáreo Eliceagaray Ruiz, de dieciséis.

Estos dos últimos se hallan reclamados por el Juzgado de instrucción del Oeste, y han sido detenidos a requerimiento del guardia que hay en el garaje incendiado en la calle de Madrid, ya que intentaban apoderarse de chatarra.

**Una multa y sanción, por contravenir una orden municipal**

Cuando se hallaban pintando una fachada en la casa número 17 del Barrio Obrero, varios pintores, el guardia municipal de servicio en dicho lugar, vió que no tenían el cinturón de seguridad que exige el reglamento.

Dada cuenta al alcalde, éste ha tomado el acuerdo de sancionar con una multa de 50 pesetas al contratista de la obra, que es don Julio Caamaño, además de no concederle permiso de andamios durante un

mts. Estas sanciones serán impuestas a los contratistas, ya que así fué publicado en la Prensa local después del último accidente que pudo costar la vida a un obrero pintor.

**Detención del autor de un robo**

Por agentes de investigación criminal ha sido detenido ayer Santiago Eliceagaray Ruiz, de dieciséis años, sin domicilio, el cual es autor del robo cometido el domingo a José Saucedo Sobrino, camarero del vapor "Habana", que al saltar a tierra le entregó un saco de ropa y objetos para que se lo llevase a un establecimiento, por donde no se "dignó" pasar.

No le ha sido hallado lo sustraído, porque dice que a su vez se lo quitara a él.

**Detención de un reclamado**

También ha sido detenido Adriano Turuseta García, de treinta años, con domicilio accidental en el "Bar Venecia", de La Reyerta, y con el habitual en Peñacastillo (Barrio del Castro).

Este individuo se halla reclamado por la Audiencia de Santander, como autor de un robo.

**Rectificación del Censo electoral**

Al objeto de obtener un Censo electoral que permita ejercitar en su día el sufragio a todos los ciudadanos en condiciones legales para ello, esta Jefatura pone en conocimiento de los interesados que las listas de incluíbles y excluíbles, juntas con los impresos vigentes, estarán expuestas desde el 5 al 30 de los corrientes en la planta baja de la Casa-Ayuntamiento. Durante este periodo de tiempo, los individuos de uno u otro sexo que no estén incluídos en una u otras listas, pueden hacer efectivo su derecho a figurar en ellas; solicitar la exclusión de quien procediera, o realizar las correcciones y modificaciones de los datos a ellas referentes, haciendo las consiguientes reclamaciones al señor secretario del excelentísimo Ayuntamiento, acompañando los documentos que justifiquen su derecho.

Las condiciones para figurar en las listas generales de incluídos son: Haber cumplido 23 o más años de edad hasta el 30 del actual y llevar un año, al menos, de residencia. En las listas adicionales figurarán los individuos de ambos sexos que cumplan los 23 años desde primero de diciembre del año actual al 30 de noviembre del año 1936, ambos inclusive, y los que en el mismo intervalo de tiempo completen el año de residencia. Los funcionarios públicos tienen derecho a ser incluídos, cualquiera que sea el tiempo que lleven en la localidad.

Esta Jefatura, Santa Lucía, 11, tercero, aclarará gustosa cuantas observaciones se le hagan.



**LA CASA DEL MAHON**

**Atarazanas, 6**  
**TRABAJADOR MONTAÑÉS**

*Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.*

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

**NOTA IMPORTANTÍSIMA.**—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

**VALE**  
**por 50 céntimos de descuento.**

**INFORMACION MARITIMA**

**Movimiento del puerto**

El tráfico en el puerto en el día, de ayer fué casi nulo, registrándose cuatro entradas y tres salidas.

Todos los barcos que circularon por el puerto lo hicieron con carga general, en tránsito, y con destino a los distintos industriales santanderinos.

los barcos de este cabildo y que se dedican a las mareas de bajura.

En cambio las parejas han disminuido la pescadilla, que con esto ha subido algo de precio en relación con días anteriores.

**Mareas**

Pleamares: mañana, 11,36; coeficiente, 62; bajamares: mañana, 5,26; tarde, 5,59.

(Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos.)

**El tiempo**

En los partes facilitados por los observatorios, se ve la tendencia a mejorar en cuanto al viento, y en cambio se anuncian pequeñas lluvias y ligeras marejadillas.

**El trabajo en los muelles**

Poco es el número de obreros que se emplearon ayer en las distintas faenas portuarias y que se repartieron en la carga y descarga de barcos, levantes, almacenes, etc.

Trabajaron en lo reseñado 235 sindicados en la Sociedad de Trabajadores del Muelle.

**La pesca**

Continúa la marea de paparda, que se está dando bastante bien a

**La Igualdad**

**Cooperativa Obrera Alpargatera**



**Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca**

**LA IGUALDAD**

**DESPACHO:**

**Calle Segismundo Moret, 17, bajo.**

**Domicilio social: Casa del Pueblo**

**¡BOMBA VA!**

**CABALLEROS:**

**Por 13 pesetas**

estará usted calzado durante la temporada. Botas y zapatos con piso de cuero y de goma, por poco dinero.

*Nadie puede vender más barato que esta Casa*

*Visítela usted y se convencerá*

**Zapatería EL CAÑON**

**Santa Clara, número 5**

**SEÑORAS:**

**Por 12,50 pesetas**

hay fuertes, elegantes y finos zapatos con tacón alto y medio en pieles de color charol y ante negros y marrón

**ANUNCIOS PROFESIONALES**

*(Tarifa económica y especial)*

**BAR COSMOPOLITA.** — Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. — Especialidad en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.

**LA FERROVIARIA.**—Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.

**BAR VISTA ALEGRE.** — Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

**DESEO huéspedes fijos.** Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes, mucho sol. Informes, LA REGION.

**SE VENDE** aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

**PEDID** el "Exquisito" Elio-Clarete Superior Depósito. José Navarro, Astillero.

**SE VENDE**, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

**SE VENDE**, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

**ROBERTO ALVAREZ;** Abogado. Alameda primera, 18. — Teléfono, 16-64.

**COMPRARIA** piso en calle céntrica; informes esta Administración, de 6 a 7.

**INTERESA** comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte ceste de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.

**PISO PROPIO** obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7 de cuatro a siete.

**Casa Rocillo**  
**SANTOÑA**  
**Comidas y bebidas**  
**ESQUINA AL INSTITUTO**

Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

*Apoya a la prensa obrera, que ella te devolverá multiplicado el fruto de tus sacrificios*

**BAR HABANA,** Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias. — Servicios excelentes. Visítad este bar.

**¡¡ENFERMOS!!** vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. — Miércoles y jueves, gratis.

**VEGA TRAPAGA.** — Venereo. — Sifilis. — Consulta de 11 a 2. — Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. — Méndez Núñez, 7 segundo.

**MOTOR** eléctrico, corriente alterna, 1 C. V. se vende, en inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.

**SE VENDEN** dos mulas de tiro, baratas. Pueden verse, fábrica de cervezas Cruz Blanca.



**SANTOÑA (SANTANDER)**

**MARIANO CaDeja Jiménez,** practicante excelente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días hasta las diez de la mañana en Perines, 20 segundo, y recibe avisos en el estanco "Bar La Bombilla".

**ELIJA USTED UN REGALO.**— Elija usted gratis completamente, un regalo entre los siguientes: gran Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros, editados en el año 1933 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis. **INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS,** Apartado 6.021, Obra que elija... Profesión... Domicilio... Madrid.

El expediente Tayá...

## ... Y LA VENDA DE GIL ROBLES

El 26 de julio último celebraban las Cortes la postrera sesión correspondiente a aquel período. Al día siguiente comenzaban las vacaciones de verano. En aquella sesión, de una manera atropellada, por la exigencia de la mayoría, que se había propuesto clausurar el Parlamento, se trazaron dos graves cuestiones, una de índole política y otra de carácter moral. La primera fué la aprobación de la contrarreforma agraria, hecha sin "quórum" e incluso sin votación alguna.

La segunda fué planteada por un diputado derechista, y a ella queremos referirnos en el presente comentario.

Se presentó en dicha sesión una proposición para que fuera tratada en el Parlamento la rescisión de un contrato que el Sr. Tayá, en nombre de "Africa Occidental, S. A.", había suscrito con el Estado, en tiempos de la Dictadura. La tramitación de este asunto corresponde a la Presidencia del Consejo de ministros.

Al señor Lerroux requirió, por lo tanto, el primer firmante de esta proposición para plantear este debate. Pero el señor Lerroux, como de costumbre, fué aplazando su aceptación, y al llegar el último día de Cortes, cuando ya no había medio de soslayar el tema y era obligado dar paso a la proposición, el señor Lerroux se puso enfermo y no acudió a la Cámara. La proposición se discutíó, sin embargo, y quedó resuelto que el expediente que ha motivado este pleito fuera al Parlamento.

Ello ocurría en julio. En la sesión del jueves último el señor Marco Miranda volvía a reclamar este expediente, que suponemos que irá enseguida a las Cortes, porque sospechamos que el señor Chapaprieta querrá gozar de mejor salud que el señor Lerroux y se cuidará de no sufrir indisposiciones lamentables.

Digamos algo de este expediente. Lo preciso para informar al lector. Digamos, en primer lugar, que el señor Alcalá Zamora lo conoce bien, por la circunstancia de haber actuado en él cuando presidió el primer Gobierno provisional. Por conocerlo bien es por lo que felicitó al Consejo de ministros, cuando éste resolvió negarse a pagar una indemnización de más de tres millones de pesetas que el señor Tayá pedía, alegando unos perjuicios que decía haber sufrido. El Consejo de ministros, en efecto, con la felicitación del señor presidente de la República, decidió no abonar esta indemnización. Mas su acuerdo se produjo cuando ya la indemnización estuvo a punto de ser pagada, y si no se hizo efectiva fué por la negativa, por la resistencia heroica que a ello opusieron los señores Nombela y Castro, inspector general y secretario de Colonias de la Presidencia del Consejo de ministros. Eran ellos quienes debían firmar el cheque con el cual cobraría el señor Tayá, y, alarmados por la exigencia que se les hacía de que rápidamente se hiciera tal pago, parece que acudieron al Congreso, en donde se entrevistaron con el señor Gil Robles, advirtiéndole de lo que se pretendía de ellos. No se firmó el cheque; pero sí se firmó la destitución de estos dos funcionarios, a los que el señor Samper, el señor Gil Robles y toda la Cámara rendían testimonio a sus méritos—más a sus virtudes, con ser indudables sus méritos—por el comportamiento que habían tenido en este asunto. Después de esto, el Consejo de ministros fallaba que los tres millones y pico no se abonarían. Mas al Consejo de ministros fué una propuesta para que estos millones salieran del Tesoro. La propuesta está consignada en un registro que

existe en la Presidencia del Consejo de ministros, y de ello se dió referencia y confirmación por el propio señor Gil Robles. Con esta propuesta y con la copia de un acta de la sesión celebrada por el Consejo de ministros, se pretendió obligar a los señores Nombela y Castro a extender el cheque, aunque ellos fundamentaron su negativa a cumplimentar el supuesto acuerdo ministerial en que el acta no venía firmada por el señor Lucía, que tiene las funciones de secretario del Consejo. El relato que se hizo de la sesión del 26 de julio y los discursos de Gil Robles, Samper y Rocha causaron sensación en la Cámara. Era la última de las celebradas en aquel período parlamentario, y con aquella improvisación moral, los escasos diputados que estaban en el Congreso acordaron aprobar, sin votación alguna, la contrarreforma agraria.

Ahora solicita este expediente el señor Marco Miranda, ya reclamado desde entonces. Quien en definitiva intervenga en el completo esclarecimiento del asunto, que ya es hora de dejar resuelto, ¿recibirá felicitaciones tan destacadas como las que este pleito ha suscitado? Por lo menos, estamos seguros de que no ha de regatearle la suya el señor Gil Robles, cuya virginal inocencia está sufriendo rudos golpes en esta temporada. El señor Gil Robles, que se nos ha presentado como una espeque, ni entiende, ni sabe nada—, vacíe de tullido ministerial—ni ve, ni a tener ocasión de demostrar que su ignorancia no es tan desdichada y que antes, en la comida, y después de la comida del Ritz, no se le ha caído venda alguna de los ojos.

RETINTIN

¡Cuánto va de ayer a hoy! Pa-

A. S. O.

## Por el indulto de los condenados a muerte

El día 29 han visitado al presidente del Consejo de Ministros una representación de la Liga de los Derechos del Hombre y de la Agrupación de Abogados A. S. O., por iniciativa de esta Entidad, para solicitar el indulto de Florentino Prieto, cuya sentencia de muerte acaba de confirmar el Tribunal Supremo, y de todos los demás condenados a la misma pena. Han entregado también los últimos pliegos recibidos por la A. S. O. con más de 50.000 firmas de personas individuales y colectivas

en pie se solicita el indulto de todos los condenados a la pena capital. A la visita acudieron los señores Lumbreras y Manteca, en representación de la Liga, y los abogados doña Concha Peña, don Eduardo Ortega y Gasset, don José Serrano Batanero, don José Puig d'Aspre, don Miguel Cabrera, don Francisco Rubio, don Luis Salinas, don Enrique Peinador, los señores Solís, Magdaleno, Riscos y otros que no recordamos, que fueron recibidos por el subsecretario de la Presidencia.

Ante un hecho vandálico El día 1 de noviembre una manifestación de más de 300 ciegos se dirigió al Parlamento para hacer patente su enérgica protesta contra la injusticia que supone la supresión de su exiguo subsidio.

La Prensa indica que fueron invitados por un jefe de guardias de Asalto a que se disolvieran, cosa que hicieron pacíficamente.

Esto falta a todas luces a la verdad, cosa que no nos extraña debido a la intervención de la censura. El hecho, en realidad, fué que la invitación era seguida de una carga brutal contra los indefensos ciegos. Una Comisión de éstos nos ha visitado, indicándonos que de resultados de ese proceder inhumano resultaron

## Se producen unos incidentes

Como anunciamos en nuestro número anterior, en el día de ayer salieron por las diferentes vías férreas las expediciones de reclutas que van destinados a Cuerpo, promovándose en la estación de Bilbao diversos incidentes que no tuvieron importancia, salvo la detención —al parecer— de los individuos a quienes se les acusa de haber dado unos vivas no muy acordes con la tranquilidad gubernativa.

Según nuestras noticias, se entonaron cánticos revolucionarios o proletarios, viéndose precisada la fuerza de la autoridad a intervenir, disolviendo los grupos de jóvenes que se habían formado en los alrededores de la estación, sin que —como dejamos dicho—, hubiera consecuencias que lamentar de estos incidentes.

Caridad partidista

## ¿SE PUEDE HABLAR EN FAVOR DE LOS NIÑOS?

Nos cuenta el evangelista San Marcos, que Jesús, el Dios obrero y pobre, llega a la Judea, pasando por el país que está al otro lado del Jordán.

Reciben al señor en la Judea con palmas y olivos. Se despueblan las villas y aldeas. Familias enteras dejan sus hogares para escuchar la palabra del Divino Maestro.

Hombres, mujeres y niños, se apiñan en derredor del Salvador; pero abundan más los niños, que entre la multitud se abren paso para estar más cerca de Jesús.

Los apóstoles intervienen, y apartan a las infelices criaturas.

Y fué entonces cuando Jesús, dirigiéndose a los suyos, les dijo:

"Dejad que vengan a mí los niños, y no se lo estorbéis, porque de los que se asemejen a ellos es el reino de Dios."

¿Qué niños habría en derredor de Jesucristo?

Suponemos, lógicamente pensando, que entre aquellos niños habría hijos de escribas, de fariseos, de saduceos; suponemos que entre aquellos habría hijos de padres a quienes el Señor llamaba "raza de víboras y sepulcros blanqueados", y otros hijos de amigos íntimos suyos a quienes Él profesa singular afecto.

No hace distinción Jesucristo entre unos y otros: "Dejad que los niños se acerquen a mí".

II

¡Cuánto va de ayer a hoy! Pa-

quito, que no tiene más que cuatro años, hijo de un íntimo amigo mío, con unista furibundo, viene sufriendo un calvario.

Su padre, que era el sostén de la casa, lleva más de un año y pico en la cárcel.

Como a la madre no le caen onzas de oro por la chimenea, ni tiene nada ahorrado, se ha visto en la precisión de buscarse la vida, para dar de comer al hijo de sus entrañas.

La madre ha encontrado tres o cuatro casas donde puede prestar sus servicios de lavandera, de cocinera, de planchadora.

Pero, ¿y el niño? El niño es un estorbo en todas partes.

Así se lo han dicho a la madre dondequiera se ha presentado con su hijo de la mano... Usted, sí; pero el niño, no. ¿Por qué no deja usted al niño mientras usted presta su trabajo, en algún asilo, en algún refugio, en una de las infinitas casas de misericordia que hay en Madrid?

La infeliz madre, como la Virgen de los Dolores, atravesado el corazón por siete puñales, ha recorrido Madrid de punta a punta, buscando un alma caritativa que pudiera dar calor de madre a su hijo, mientras ella trabajaba.

Todo ha sido inútil. En Madrid no hay caridad, ni hay religión, aunque al lado de cada casa haya un asilo o una iglesia.

La caridad y la religión en los tiempos que corremos se han hecho partidistas, lo mismo en Madrid que en todas las capitales y pueblos de España. Tal vez lo pongáis en tela de juicio, pero es la verdad.

A Paquito se le han cerrado todas las puertas, porque era hijo de un comunista peligroso.

La pobre madre se halla ahora, a hurtadillas, esquivando a los esbirros, implorando un bien de caridad por calles y plazas.

Que esta civilización partidista, que no reparte los bienes de la caridad más que con los suyos, no se queje, no ponga el grito en el cielo, cuando otra civilización la arrolle y haga caer sobre ella el mar inmenso de su ira.

Juan GARCÍA-MORALES, Presbítero.

## Importante Asamblea de la Agrupación socialista de Santander

El próximo día 13 (miércoles), y días siguientes, a las ocho de la noche en el Salón Alcázar (Numancia) se celebrará la asamblea general ordinaria de esta Agrupación Socialista, que por motivos de todos conocidos no ha podido celebrarse en la fecha reglamentaria.

Se advierte a los afiliados y pertenecientes a la Juventud que deseen asistir a la citada asamblea, que será imprescindible la presentación del carnet del Partido o Juventud, para tener acceso al local.

Los afiliados de esta Agrupación que no tuvieren el carnet en su poder, deben pasar a recogerlo antes del día 12.

El Comité hace saber nuevamente a los afiliados, que en la sección, ruegos, preguntas y proposiciones de la citada asamblea, no serán admitidas más que las que tengan verdadero carácter urgente, pues las proposiciones que deseen hacer deben presentarlas al Comité hasta el día 11, a las ocho de la noche, en Secretaría.

A disposición de todos los afiliados están la Memoria de la gestión realizada por el actual Comité, las interesantes proposiciones del mismo a la asamblea y la relación de peticiones de ingreso al Partido.

Para recogidas de carnet, presentaciones de proposiciones, lectura de las propuestas del Comité, etcétera, deben dirigirse a Ramón Solar, Rubio, 4, primero, todos los

días, de siete a nueve, hasta el día 12 del corriente, o sea 24 horas antes de la asamblea.

El orden del día será el siguiente: Acta de la sesión anterior.

Altas y bajas, estado de cuentas, gestiones del Comité, gestiones de la minoría municipal, ruegos, preguntas y proposiciones urgentes.

Renovación de cargos.

El Comité lleva las siguientes propuestas:

- Sobre propaganda.
- Cargos públicos.
- En defensa del Partido.

Se ruega a los afiliados tomen buena nota de lo anunciado, y se advierte nuevamente que no se recibirán en la asamblea más que las proposiciones que tengan verdadero carácter de urgencia.—EL COMITE.

\*\*\*

Como decimos en otro lugar de este número, desde pasado mañana, jueves, comenzaremos a publicar interesantes proposiciones que, deben conocerse antes de la asamblea.

Este número ha sido visado por la censura